



**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD^{MR}

Reporte sobre delitos de alto impacto

SEPTIEMBRE 2015





**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD^{MR}



Reporte sobre delitos de alto impacto

SEPTIEMBRE 2015

**OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD
REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO. SEPTIEMBRE 2015**

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL DEL OBSERVATORIO:

Francisco Javier Rivas Rodríguez

DIRECTORA DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN:

Doria del Mar Vélez Salas

COLABORADORES:

José Ángel Fernández Hernández

Oscar Rodríguez Chávez

Doria del Mar Vélez Salas

Manuel Alejandro Vélez Salas

Vania Pérez Morales

Christian Eduardo Díaz Sosa

Francisco Javier Rivas Rodríguez

Leonel Fernández Novelo

Mariana Gabriela Cendejas Jáuregui

COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN:

Martell Izquierdo

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

México, D.F., 2015. www.onc.org.mx

DISEÑO EDITORIAL:

Marbella Vianney Olmos Sánchez

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, año 2, no. 8, septiembre 2015, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, www.onc.org.mx, contacto@onc.org.mx. Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 12 de noviembre de 2015.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

Presentación	6
Introducción	8
Homicidio doloso	10
Homicidio culposo	15
Secuestro	20
Extorsión	27
Robo con violencia	32
Robo de vehículo	35
Robo a casa habitación	38
Robo a negocio	41
Robo a transeúnte	44
Conclusiones y recomendaciones	47
Nota metodológica	51
Bibliografía	53
Anexos	55

Pese al trabajo que ha sido realizado por diversos actores sociales para mejorar las condiciones de seguridad y justicia en nuestro país, la meta continúa encontrándose bastante distante. Esto resulta más que evidente si tomamos en consideración las cifras que dan cuenta de la incidencia y prevalencia de delitos y de violaciones de derechos humanos, así como las condiciones que privan en las instituciones de seguridad y administración de justicia. Bajo esta perspectiva, si optamos por voltear a ver a nuestras policías, peritos, ministerios públicos, jueces y el personal destinado a la atención de víctimas; encontraremos carencia y ejercicio ineficiente de recursos de diversa índole así como disparidad en la manera en que se entiende y atiende el delito. Lamentablemente, esta es la realidad a la que nos enfrentamos tras dos décadas de trabajo y de gastos millonarios para tener instituciones listas para prevenir y combatir el delito, atender a las víctimas, brindarles justicia, reparar el daño. Es un hecho que nos encontramos muy lejos de tener casos objetivos y evidentes de éxito.

Las razones son diversas, sin embargo, creemos firmemente que principalmente se debe a que no ha existido un compromiso parejo ni sincero por parte de todas las autoridades para mejorar estas instituciones. Respecto a esto último, es un hecho que hay muchas ocasiones en las cuales los esfuerzos realizados son suficientemente reconocidos y, en otros tantos, la ausencia de acciones ha quedado impune. Mientras algunas autoridades han puesto su cara, su capital político o su vida, otras han dejado de hacer lo mínimo y otras aún, se han enriquecido gracias al peculado y redes de corrupción.

En este sentido, la organización Causa en Común nos convocó en días pasados al "4o Foro Nacional de Seguridad Ciudadanos + Policías", en el cual se debatió cómo mejorar las condiciones y situación de nuestras policías. Al respecto, la presidenta de la organización mencionada, María Elena Morera Mitre, hizo un llamado importante al presidente Peña Nieto a través de 5 propuestas puntuales:

1. Reestructurar el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
2. Consolidar la Comisión Especial de Desarrollo Policial.
3. Consolidar los espacios ciudadanos en el Consejo Nacional de Seguridad.
4. Transparentar los acuerdos de colaboración en materia de seguridad y llamar a cuentas a los gobernadores que no colaboren.
5. Acelerar el proceso de la Clave Única de Identidad.

Desde el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) subscribimos dichas propuestas, con el compromiso de acompañar a dicha organización para que estas propuestas sean incorporadas en las políticas públicas y en los marcos normativos correspondientes para que las acciones que se requieren, sean una realidad. Una de nuestras principales preocupaciones es el hecho que normas, acuerdos y políticas públicas muchas veces se vuelven meras referencias o momentos para las declaraciones o fotografías y no llegan a implementarse cabalmente.

Tomemos casos concretos de protocolos que una y otra vez las instituciones trabajan, acuerdan y aparentemente asumen como marco de referencia que debe guiar la conducta institucional: el uso racional de la fuerza; los protocolos forenses, de búsqueda de desaparecidos, de protección a periodistas o de atención a la violencia en contra de las mujeres; entre otros. Cada uno de ellos ha sido un acuerdo firmado o bien un compromiso asumido, sin embargo, esto no se ha traducido en acciones que impidan que continúe vigente la violencia y la impunidad. Ha sucedido todo lo contrario pues se continúa alentando el delito, fallando en el acceso a la justicia para las víctimas y, por ende, debilitando las instituciones.

Justamente por esto no debe sorprendernos lo que ha sucedido en Quintana Roo, en donde hace unos cuantos días se sumaron siete feminicidios a la situación de emergencia que vive el país en cuanto la violencia de género. Mientras estos casos se acumulaban, las autoridades estatales, de una entidad que carece de protocolos desde hace 8 años, minimizaban el caso e incluso lo referían como si fuese un comportamiento esperado del delito, declarando que en realidad este ilícito va bajando pues en 2014 se registraron 13 casos contra los 7 que se habían reportado los primeros 10 meses del año en curso.

De todas las cosas que pudieran alarmarnos de estas declaraciones, hay dos que debo destacar; la primera es la incapacidad de entender que el feminicidio no es un delito común que se combata exclusivamente mediante la consignación de victimarios. El feminicidio es un ilícito que debido a las raíces socioculturales de las cuales se deriva, toma fuerza de respuestas institucionales

indolentes o superficiales que validan la violencia en contra de una persona simplemente por ser diferente.

El segundo aspecto que resulta preocupante es la carencia de transparencia y rendición de cuentas de las autoridades estatales correspondientes: ¿cómo es posible que la entidad que hoy refiere casos de 2013 a 2015, ante una solicitud de transparencia contestó no tener registro de ningún caso de feminicidio? Para el análisis del feminicidio de nuestro estudio *Homicidio: una mirada a la violencia en México*, la Procuraduría General de Justicia del Estado contestó lo siguiente:

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Quintana Roo a través de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, realizó la búsqueda minuciosa en sus archivos y base de datos electrónicos, en los que No se encontró registro alguno sobre la información referente al número de averiguaciones previas iniciadas por el delito de feminicidio ocurridos en el estado en el periodo requerido, motivo por el cual la cifra se encuentra en cero (sic).

María Elena, tienes razón. ¡Urge que nuestras autoridades nos rindan cuentas! Es hora que los millones gastados, los esfuerzos asumidos, las vidas perdidas se transformen en resultados de mejores instituciones que garanticen el acceso a la justicia, atención integral a las víctimas, así como menores índices de incidencia delictiva y de violaciones de derechos humanos. Ante las circunstancias por las cuales atraviesa el país, a las autoridades les debe quedar claro que no podemos continuar esperando pues entre más tiempo permanezcamos inmóviles y pasivos, se estarán trastocando y perdiendo cada vez más vidas pues existen todos los incentivos para que la criminalidad tradicional y organizada continúe actuando contra cada uno de los que integramos el Estado.

Bajo esta perspectiva, de nada sirve que con frases discursivas llamativas se dé a conocer que aparentemente los delitos van disminuyendo, tarde o temprano, la realidad y las estadísticas nuevamente darán cuenta de su incremento. Este fue el caso del secuestro y la extorsión en 2013, cuando alcanzaron su máximo histórico y eso sucede actualmente con el homicidio, que tras tres años a la baja, hoy muestra nuevamente un comportamiento al alza, tras 5 meses seguidos de aumento. Aunado a ello, hay que tomar en consideración que en muchas ocasiones en diversas entidades federativas, las supuestas disminuciones jamás tienen lugar, lo cual refiere condiciones inaceptables para cualquier sociedad.

Por estas razones, una vez más hacemos el llamado a nuestras autoridades para que trabajemos juntos en materia de transparencia, respetando derechos humanos, fomentando una cultura de la legalidad. No podemos continuar permitiendo que los esfuerzos realizados se vayan al vacío y que las omisiones permanezcan impunes, deteriorando cada vez en mayor medida nuestra seguridad humana.

FRANCISCO RIVAS
Director General
@frarivasCoL

Dada la información con la que contamos en México, en la mayoría de las ocasiones es difícil conocer con exactitud cómo será el comportamiento de la delincuencia. Esto sucede de tal manera que no es sencillo conocer en qué entidades se recrudecerán ciertos delitos o cuánto tiempo permanecerá el repunte de algún ilícito, entre otras preguntas. Esto no solo se debe al tipo de indicadores con los que contamos o a la falta de transparencia y rendición de cuentas de nuestras autoridades, sino a las propias características que ha desarrollado la criminalidad en nuestro país. Sin embargo, pese a dicha complejidad, el análisis riguroso y sistemático de las estadísticas delictivas con las que se cuenta permite contar con suficientes elementos para distinguir algunas variantes espaciales y temporales del fenómeno.

Por ejemplo, desde principios de 2015, a partir de nuestros reportes mensuales hemos identificado que tanto los registros de averiguaciones previas como de víctimas de homicidios dolosos, estaban presentando un incremento preocupante en distintas regiones y entidades federativas. Sin embargo, pese a los llamados efectuados, pareciera que las autoridades han hecho caso omiso de la situación y este delito ha continuado registrando un comportamiento al alza. Simplemente, consideremos los casos de Baja California Sur y de Colima, entidades que no figuraban como aquellas con mayor incidencia de este ilícito y, que en septiembre de 2015, se ubicaron entre las tres entidades federativas con mayor tasa por cada 100 mil habitantes.

Esto no solo demuestra la relevancia de la información sobre incidencia delictiva, sino la necesidad de que esta sea analizada objetivamente por las autoridades de los tres niveles de gobierno y que exista verdadera voluntad política para enfrentar el problema. Bajo esta perspectiva, es fundamental tanto el compromiso por generar información de calidad en la materia, así como espacios en donde se permita escuchar y tomar en cuenta las propuestas que se hacen desde la sociedad civil para mejorar la seguridad, aprovechando así su conocimiento. Si no se cuenta con estos dos valiosos recursos, entonces la posibilidad de encontrar soluciones para prevenir y enfrentar el delito estará más alejada. Los recursos públicos millonarios que se han invertido para enfrentar la inseguridad de nada o poco servirán si las decisiones no van respaldadas por información consistente y con el conocimiento acumulado por diversos actores sociales.

Para entender con mayor claridad el momento que se está viviendo en nuestro país, a continuación hacemos una breve semblanza de los eventos más relevantes en materia de seguridad durante septiembre de 2015. La violencia siguió expresando altos niveles en distintas partes del país, por ejemplo, en municipio de Salinas Victoria, Nuevo León, el primero de septiembre los medios de comunicación dieron a conocer la localización de una fosa clandestina común en donde se encontraron más de 31 mil perfiles genéticos. El día 17, en el Estado de México, en el municipio de Tepetzotlán, una ambulancia que trasladaba a un hombre baleado, fue interceptada por un vehículo con el fin de ejecutar al herido.

Los eventos asociados con la criminalidad organizada también fueron de conocimiento nacional en el noveno mes del año. El primer día del mes fue detenido, Javier Guerrero, uno de los líderes del crimen organizado en Jalisco, quien era buscado por tráfico de drogas, extorsiones y secuestros en aquella entidad. Por su parte, el día 3, en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, fue incautada una tonelada de cocaína negra. El día 22 tuvimos conocimiento de la detención de Yhovany Castro Urbano, otro líder de una organización criminal, su captura se dio luego de siete horas de enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y un grupo armado.

Por otro lado, los secuestros siguieron siendo noticia de relevancia. El día 7 de septiembre en el Estado de México, se liberó a una persona que había sido secuestrada, en el operativo la Policía Federal detuvo a 9 presuntos responsables. El día 22 tuvimos conocimiento de la localización de los cuerpos de dos empresarios tamaulipecos en Pueblo Viejo, Veracruz, quienes habían sido secuestrados el día 4. El 30 de septiembre, en San Luis Potosí, 7 migrantes de origen centroamericano fueron liberados, gracias a la participación de los cuerpos de seguridad de aquella entidad.

En lo que respecta a la estadística delictiva, de acuerdo con la información del SESNSP, en el noveno mes del año los secuestros reflejaron un alza en el ámbito del fuero común y federal, mientras que los homicidios dolosos acumulados en los nueve meses transcurrido de 2015 siguieron siendo superiores a los reportados en el mismo periodo de 2014. Además, diariamente en septiembre 2015, en promedio se presentaron: 49.17 denuncias de homicidios dolosos, 39.77 de homicidios culposos, 3.83 de secuestros, 12.8 de extorsiones, 466.37 de robos con violencia, así como 449.27 de robos de vehículos, 252.63 de robos a casa habitación, 190.97 de robos a negocio y 190.17 de robo a transeúnte. Recordemos, que estas cifras solo representan casos en los cuales las personas tuvieron la confianza y el tiempo necesario para acudir al ministerio público y tener acceso a la justicia.

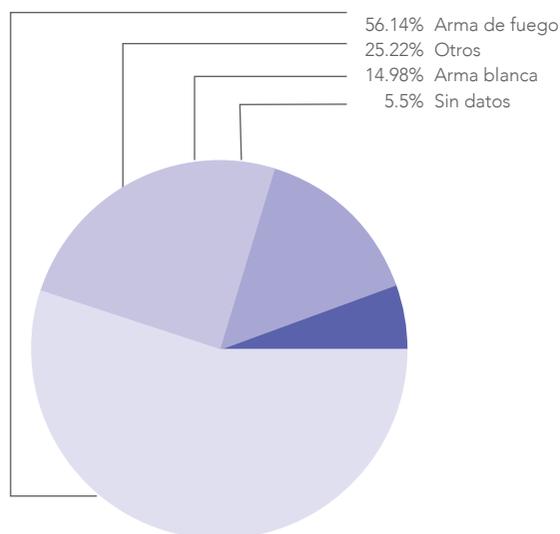
El alcance del *Reporte sobre delitos de alto impacto. Septiembre 2015* consiste en brindar una interpretación descriptiva del comportamiento de los delitos de alto impacto, mediante un análisis espacio-temporal de su denuncia. Por lo tanto, este texto exclusivamente se limita a señalar la tendencia nacional de cada ilícito desde 2006, ofrecer la tasa de variación del periodo septiembre 2014-agosto 2015 frente a septiembre de 2015. Además, presentamos las entidades federativas que en promedio han contado con las mayores y menores cantidades de delitos de alto impacto, en términos absolutos y de las tasas de delitos por cada 100 mil habitantes.

El contenido de este documento está estructurado en 10 apartados en los cuales se abordan los delitos de alto impacto, a partir de los valores absolutos y relativos registrados durante los doce meses del periodo septiembre 2014-agosto 2015 y del mes de septiembre de 2015 tanto en el país como en cada una de las entidades federativas. En los primeros cuatro apartados se analiza las denuncias y víctimas del fuero común identificadas de los delitos de homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro y extorsión, respectivamente; por su parte, en el quinto, se analiza el comportamiento de las denuncias y víctimas contabilizadas de secuestro del año 2015 registradas por el fuero federal, específicamente por la Procuraduría General de la República (PGR); finalmente, en las últimas 5 secciones se analiza el número de averiguaciones previas, de los delitos de robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio y robo a transeúnte.

En las secciones correspondientes a los homicidios (doloso y culposo), secuestros y extorsiones hemos incorporado un análisis sobre las estadísticas de víctimas que están disponibles en el SESNSP como resultado del acuerdo 05-XXXV-13 del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), adoptado el 20 de diciembre de 2013 por sus integrantes. Contar con estos datos es de suma importancia puesto que nos permitirá dimensionar y conocer más a detalle la victimización por estos delitos de alto impacto, de manera asociada a la labor de los agentes del ministerio público de cada entidad federativa. Debemos mencionar que esta información, dada la coyuntura nacional de seguridad, es fundamental para avanzar en la generación de diagnósticos más completos, objetivos y fundamentados sobre los procesos de violencia y delincuencia que se han gestado a lo largo del país.

Homicidio doloso

Gráfica 1. Distribución de las modalidades de homicidio doloso (septiembre 2015)

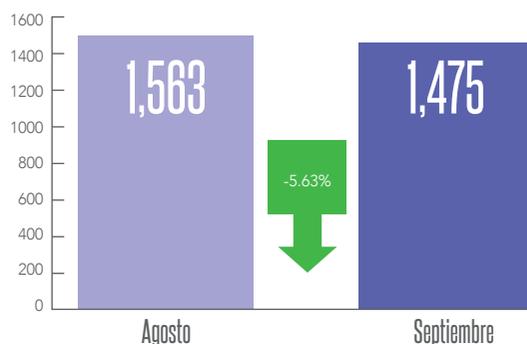


Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre 2015

- Durante septiembre de 2015, de acuerdo con la información oficial del SESNSP, se denunciaron 1 475 homicidios dolosos en el ámbito nacional, de los cuales 828 fueron registrados en la modalidad de arma de fuego (56.14%).
- **Entre agosto y septiembre de 2015** las averiguaciones previas o carpetas de investigación de **homicidio doloso por arma de fuego disminuyeron 5.26%**, mientras que aquellos que fueron clasificados como **sin datos decrecieron 35.71%**.

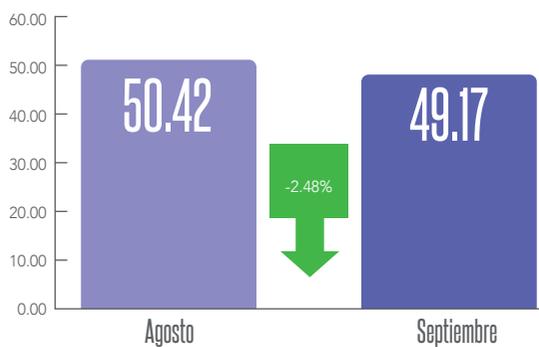
- Entre agosto y septiembre de 2015 las averiguaciones previas por homicidio doloso presentaron una disminución de 5.63%. **Esta variación a la baja es la más significativa en lo que va del año.**
- Una de las reducciones más importantes de este delito se presentó entre mayo y junio de 2014 cuando los casos pasaron de 1 416 a 1 227, equivalente a un decremento del 13.35%.

Gráfica 2. Variación entre las averiguaciones previas de homicidio doloso (agosto'15 vs. septiembre'15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre 2015

Gráfica 3. Variación entre las averiguaciones previas de homicidio doloso (agosto'15 vs. septiembre'15/ cada 24 horas)

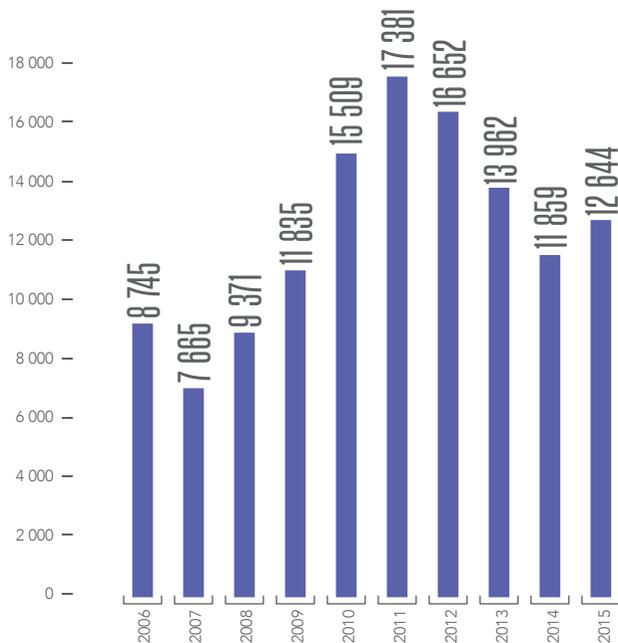


Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre 2015

- En agosto de 2015 se promediaron diariamente 50.42 homicidios dolosos, un mes después, este indicador llegó a 49.17, lo cual puede interpretarse como una reducción de 2.48%.

“En septiembre de 2015, en promedio, se abrió una averiguación previa por homicidio doloso cada 30 minutos y 16 segundos en México”

Gráfica 4. Averiguaciones previas de homicidio doloso durante el periodo enero-septiembre (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre 2015

- Entre septiembre de 2014 y agosto de 2015 mensualmente en el país se registraron 1 351.08 casos, en tanto que dicha cantidad ascendió a 1 475 en septiembre, siendo esta última cifra 9.17% mayor que la segunda.
- En septiembre de 2015, el Estado de México fue la entidad en donde se registraron con mayor frecuencia los homicidios dolosos, de esta forma alcanza el mayor acumulado de los nueve meses del año con 1 559 casos.
- Las seis entidades con más homicidios dolosos fueron: **Estado de México, Guerrero, Guanajuato, Jalisco, Baja California y el Distrito Federal. Estas entidades concentraron el 47.05% del total nacional.**
- De las 14 entidades federativas que superaron la media nacional en septiembre de 2015, 11 presentaron incrementos respecto al promedio del periodo septiembre 2014-agosto 2015.
- Michoacán reportó la mayor cantidad de casos en donde se desconoce cómo ocurrió el homicidio doloso con 19, es decir, el 35.19% del total nacional.
- La entidad que registra el mayor número de homicidios dolosos con arma de fuego en los primeros nueve meses de 2015 es Guerrero con 948, seguida del Estado de México con 920 y Sinaloa con 602.

- De enero a septiembre de 2015, los registros oficiales indican que el número total de averiguaciones previas fue 6.62% mayor que las registradas en el mismo periodo del año pasado, lo cual significa que se reportaron 785 casos más.
- El año más crítico en términos de homicidio doloso fue el 2011, esto se debe a que en sus primeros nueve meses se acumularon 17 381 casos, una cifra que resulta 37.46% superior a la del 2015.

Tabla 1. Averiguaciones previas de homicidio doloso, tasa de participación y variación por entidad federativa (septiembre 2015 vs promedio septiembre 2014 – agosto 2015)

#	Entidad	Prom. mens (sep'14-ago'15)	H. Doloso (sep'15) / (100mil. habss)	(TP) Sep'15	Variación (sep'14-ago'15) vs. (sep'15)
1	Estado de México	169.75	192	13.02%	13.11%
2	Guerrero	150.50	163	11.05%	8.31%
3	Guanajuato	67.92	91	6.17%	33.99%
4	Jalisco	74.58	86	5.83%	15.31%
5	Baja California	62.75	86	5.83%	37.05%
6	Distrito Federal	70.67	76	5.15%	7.55%
7	Sinaloa	80.00	70	4.75%	-12.50%
8	Oaxaca	59.75	66	4.47%	10.46%
9	Chihuahua	86.08	59	4.00%	-31.46%
10	Michoacán	60.17	58	3.93%	-3.60%
11	Chiapas	37.67	53	3.59%	40.71%
12	Veracruz	39.33	51	3.46%	29.66%
13	Nuevo León	37.67	49	3.32%	30.09%
14	Morelos	36.33	49	3.32%	34.86%
	Media Nacional	42.22	46.09		9.17%
15	Puebla	38.58	43	2.92%	11.45%
16	Sonora	44.92	42	2.85%	-6.49%
17	Tamaulipas	46.42	36	2.44%	-22.44%
18	Baja California Sur	12.08	29	1.97%	140.00%
19	Quintana Roo	17.00	24	1.63%	41.18%
20	Colima	8.50	21	1.42%	147.06%
21	Zacatecas	16.75	19	1.29%	13.43%
22	Tabasco	18.08	18	1.22%	-0.46%
23	Hidalgo	9.83	18	1.22%	83.05%
24	Coahuila	29.50	16	1.08%	-45.76%
25	San Luis Potosí	17.92	16	1.08%	-10.70%
26	Durango	23.33	13	0.88%	-44.29%
27	Querétaro	11.17	13	0.88%	16.42%
28	Nayarit	6.33	5	0.34%	-21.05%
29	Yucatán	4.08	4	0.27%	-2.04%
30	Aguaascalientes	3.83	4	0.27%	4.35%
31	Campeche	5.42	3	0.20%	-44.62%
32	Tlaxcala	4.17	2	0.14%	-52.00%
	Nacional	1351.08	1475	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre 2015

Homicidio doloso

Tabla 2. Averiguaciones previas y promedio de homicidios dolosos 12 meses atrás, averiguaciones previas en septiembre 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de septiembre respecto a 12 meses atrás

#	Entidad	Prom. mens (sep'14-ago'15)	H. Doloso (sep'15) / (100mil hab)	Variación (sep'14-ago'15) vs. (sep'15)
1	Guerrero	4.22	4.57	8.13%
2	Baja California Sur	1.60	3.80	137.92%
3	Colima	1.18	2.90	146.00%
4	Morelos	1.90	2.55	34.43%
5	Baja California	1.81	2.47	36.44%
6	Sinaloa	2.69	2.35	-12.74%
7	Oaxaca	1.49	1.64	10.23%
8	Chihuahua	2.33	1.59	-31.69%
9	Guanajuato	1.17	1.56	33.64%
10	Quintana Roo	1.09	1.52	39.93%
11	Sonora	1.54	1.43	-6.91%
12	Michoacán	1.31	1.26	-3.83%
	Nacional	1.12	1.22	8.81%
13	Zacatecas	1.06	1.21	13.20%
14	Estado de México	1.01	1.14	12.55%
15	Jalisco	0.94	1.08	14.89%
16	Tamaulipas	1.31	1.02	-22.71%
17	Chiapas	0.72	1.01	40.21%
18	Nuevo León	0.74	0.96	29.44%
19	Distrito Federal	0.80	0.86	7.63%
20	Tabasco	0.76	0.76	-0.74%
21	Durango	1.33	0.74	-44.50%
22	Puebla	0.62	0.69	11.10%
23	Querétaro	0.56	0.65	15.87%
24	Veracruz	0.49	0.63	29.37%
25	Hidalgo	0.34	0.63	82.28%
26	San Luis Potosí	0.65	0.58	-10.97%
27	Coahuila	1.00	0.54	-46.02%
28	Nayarit	0.52	0.41	-21.54%
29	Campeche	0.60	0.33	-44.98%
30	Aguascalientes	0.30	0.31	3.82%
31	Yucatán	0.19	0.19	-2.46%
32	Tlaxcala	0.33	0.16	-52.16%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre 2015

- En la región centro, **Guerrero se distingue por su alta tasa de homicidios dolosos**, la cual fue **249.67% superior a la de toda esa zona**.
- Por su parte, **Baja California Sur** presentó una tasa **84.18% mayor que la de su región**, es decir la noroeste.

- La tasa nacional de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes fue de 1.22 casos, cifra 8.81% superior a la tasa promedio reportada en el periodo septiembre 2014-agosto 2015.
- **En septiembre de 2015 la tasa de averiguaciones previas presentó una reducción de 5.63% respecto al mes anterior.** Aún así la tasa mensual que se está analizando es la **segunda más elevada del año**.
- Resulta preocupante que las cinco entidades que presentaron las mayores tasas de averiguaciones previas en septiembre de 2015 hayan experimentado aumentos respecto al promedio de los 12 meses inmediatos anteriores.
- **Guerrero** sigue presentado la mayor tasa mensual, pues en **septiembre su incidencia de homicidios dolosos fue 274.77% mayor que la nacional**.
- **Colima** fue la entidad que reportó el mayor incremento de septiembre de 2015 en relación con los 12 meses inmediatos anteriores. Además, entre agosto y septiembre su tasa aumentó 133.33%.

Mapa 1. Distribución de las averiguaciones previas por homicidio doloso durante septiembre de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	1.31
Zona Noreste	0.81
Zona Noroeste	2.06
Zona Occidente	1.18
Zona Sureste	0.90
NACIONAL	1.22

Entidades federativas
Homicidio Doloso (100K)

- 0.16 - 0.41
- 0.41 - 1.02
- 1.02 - 1.64
- 1.64 - 2.90
- 2.90 - 4.57



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre 2015

Tabla 3. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de homicidio doloso de septiembre 2015

#	Entidad	Víctimas sept	Ap sept	Dif. victi- ma-AP sept	Tp sept 2015	Víctima/100 mil habitantes sept
1	Estado de México	219	192	27	13.76%	1.30
2	Guerrero	163	163	0	10.24%	4.57
3	Guanajuato	97	91	6	6.09%	1.67
4	Baja California	93	86	7	5.84%	2.67
5	Jalisco	91	86	5	5.72%	1.15
6	Distrito Federal	77	76	1	4.84%	0.87
7	Chihuahua	75	59	16	4.71%	2.02
8	Oaxaca	74	66	8	4.65%	1.84
9	Michoacán	72	58	14	4.52%	1.57
10	Sinaloa	70	70	0	4.40%	2.35
11	Chiapas	55	53	2	3.45%	1.05
12	Veracruz	53	51	2	3.33%	0.66
13	Morelos	52	49	3	3.27%	2.71
14	Puebla	51	43	8	3.20%	0.82
	Media Nacional	49.75	46.09	3.66		1.40
15	Nuevo León	49	49	0	3.08%	0.96
16	Sonora	42	42	0	2.64%	1.43
17	Tamaulipas	39	36	3	2.45%	1.10
18	Baja California Sur	34	29	5	2.14%	4.45
19	Quintana Roo	24	24	0	1.51%	1.52
20	Colima	23	21	2	1.44%	3.18
21	Zacatecas	20	19	1	1.26%	1.27
22	Hidalgo	19	18	1	1.19%	0.66
23	Coahuila	18	16	2	1.13%	0.61
24	Tabasco	18	18	0	1.13%	0.76
25	San Luis Potosí	16	16	0	1.01%	0.58
26	Querétaro	15	13	2	0.94%	0.75
27	Durango	13	13	0	0.82%	0.74
28	Nayarit	7	5	2	0.44%	0.57
29	Aguascalientes	4	4	0	0.25%	0.31
30	Yucatán	4	4	0	0.25%	0.19
31	Campeche	3	3	0	0.19%	0.33
32	Tlaxcala	2	2	0	0.13%	0.16
	Total Nacional	1,592	1,475	117	100%	1.32

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre 2015

- La región con mayor tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes sigue siendo **la noroeste**, la cual **para septiembre de 2015 presentó una tasa 72% mayor que la nacional**. Cabe destacar que todas las entidades que integran la región registraron tasas por arriba del comportamiento del país.

- A través de la apertura de 1 475 averiguaciones previas de homicidio doloso se investigaron los fallecimientos de **1 592 personas**, lo que al mismo tiempo indica que 7.35% del total de las víctimas fueron privadas de su vida intencionalmente con al menos otra persona.
- El Estado de México, Guerrero y Guanajuato** fueron las entidades con más víctimas en septiembre de 2015, **acumulando el 30.09% del total nacional**.
- En **Baja California Sur**, hay un fuerte incremento de las víctimas de homicidios intencionales, en los primeros nueve meses de 2014 se contabilizaron 42 víctimas, mientras que en ese mismo periodo de 2015 el registro alcanzó los 156 casos. Esto equivale a **una variación al alza del 271.43%**.
- Guerrero y Sinaloa continúan sin reportar diferencias entre víctimas y averiguaciones previas**, lo cual sugiere que no se han presentado homicidios dolosos múltiples desde enero de 2014.
- En el noveno mes del año, la tasa de víctimas de homicidio doloso en **Guerrero fue 226.29% superior** a la nacional. En lo que va del año esta entidad ha presentado una tasa de 41.59 víctimas por cada 100 mil habitantes, mientras que a nivel nacional la cifra alcanza los 11.50.

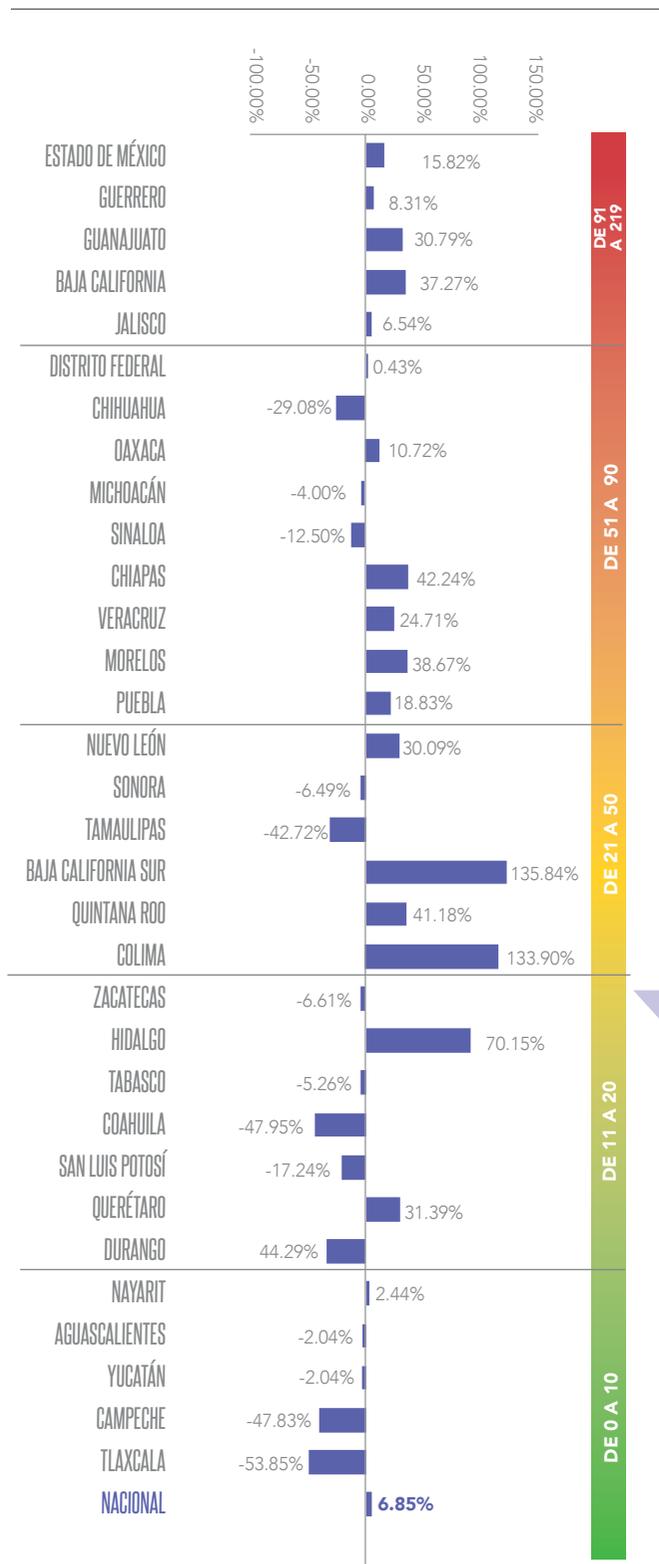
Mapa 2. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes durante septiembre de 2015

REGIÓN	100K	Entidades federativas Homicidio Doloso (Víctimas)
Zona Centro	1.40	0.16 - 0.33
Zona Noreste	0.84	0.33 - 0.96
Zona Noroeste	2.26	0.96 - 1.84
Zona Occidente	1.31	1.84 - 3.18
Zona Sureste	0.95	3.18 - 4.57
Nacional	1.32	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre 2015

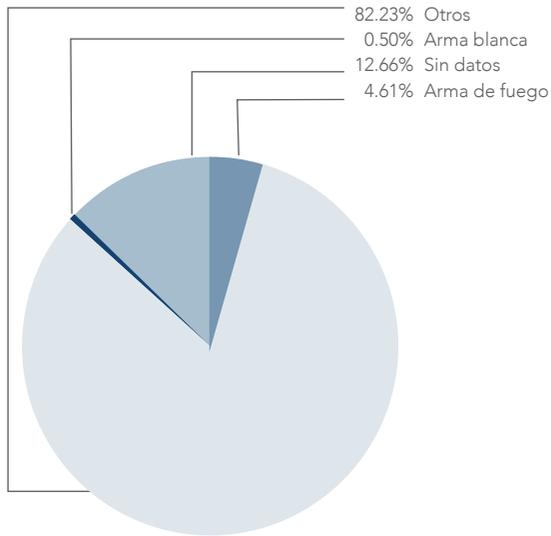
Gráfica 5. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de homicidio doloso (promedio septiembre 2014-agosto 2015 vs. septiembre 2015)



- Entre septiembre de 2014 y agosto de 2015 mensualmente en promedio se registraron 1490 víctimas de homicidio doloso, en tanto que en septiembre 2015 fueron 1 592, lo cual indica **un incremento del 6.85%**.
- Las seis entidades con más víctimas en septiembre 2015 tuvieron un incremento respecto al promedio mensual de los doce meses inmediatos anteriores.**
- Entre las entidades con mayor número de homicidios intencionales y que además presentaron incrementos **destaca Baja California al registrar una variación del 37.27%**. En los primeros nueve meses del año pasado esta entidad acumulaba 596 víctimas mientras que en 2015 ya alcanza las 668, esto significa un **incremento de los fallecimientos por acciones intencionales del 12.08%**
- El **Estado de México y Guerrero** son las entidades con mayor número de víctimas de este delito en lo que va del 2015 y además **reportan incrementos del 2.11 y 29.04%**, al comparar respectivamente el acumulado de los primeros nueve meses de 2014 con el mismo periodo de 2015.
- Baja California Sur reporta el mayor incremento porcentual de víctimas y** acorde con sus propios registros históricos, en septiembre de 2015 alcanzó el mayor número de fallecimientos intencionales desde que se cuenta con esta información (enero 2014).
- En contraste, **Tlaxcala presenta la disminución más importante, en lo que va del año ha registrado 42 víctimas**, una de las cifras más bajas a nivel nacional.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre 2015

Gráfica 6. Distribución de las modalidades de homicidio culposo (septiembre 2015)

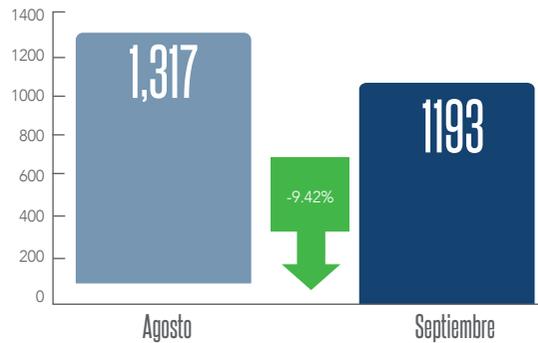


- En septiembre de 2015, en todo el país se registraron 1 193 eventos de homicidios no intencionales o culposos, de los cuales 55 fueron con arma de fuego, 6 con arma blanca, 981 se ubicaron en la categoría de otros y 151 fueron registrados como sin datos.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

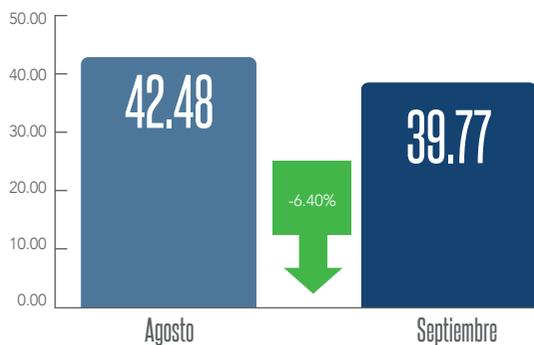
- Entre agosto y septiembre de 2015, las averiguaciones previas por homicidios no intencionales o imprudenciales disminuyeron 9.42%, es decir, 124 casos menos en números absolutos.
- El año pasado, durante el periodo agosto-septiembre de 2014, las averiguaciones previas pasaron de 1 350 a 1 363, lo cual significa un incremento de 0.96%.

Gráfica 7. Variación entre las averiguaciones previas de homicidio culposo (agosto'15 vs. septiembre'15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

Gráfica 8. Variación entre las averiguaciones previas de homicidio culposo (agosto'15 vs. septiembre'15) / cada 24 horas



- En septiembre de 2015 diariamente se registraron 39.77 homicidios culposos, un mes antes fueron 42.48, lo cual indica que se experimentó una reducción de 6.40%.

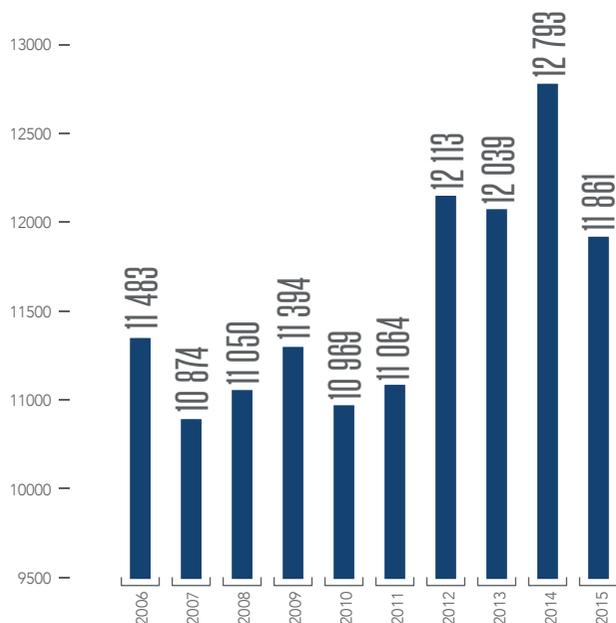
“En septiembre de 2015, en promedio, cada 37 minutos y 25 segundos se registró un homicidio culposo en el país”

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015



Homicidio culposo

Gráfica 9. Averiguaciones previas de homicidio culposo durante el periodo enero-septiembre (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

- En el noveno mes del año, Guanajuato presentó 124 averiguaciones previas por homicidio culposo, ocupando el primer lugar en el ranking nacional. De igual forma, en los 273 días del año es la entidad que acumula más casos con 1 125.
- Guanajuato es la única entidad federativa que superó las 100 averiguaciones previas por homicidio culposo. Michoacán, Chiapas, Jalisco y Estado de México tuvieron 60 o más y, en conjunto, las 5 entidades acumularon el 32.94% del total nacional.
- Las averiguaciones previas totales en septiembre de 2015 fueron 11.72% menores que el promedio mensual registrado durante el periodo septiembre 2014-agosto 2015.
- Durante septiembre, 14 entidades superaron la media nacional, la cual se ubicó en 37.28 averiguaciones previas iniciadas por este delito.
- En números absolutos, de septiembre de 2014 a agosto de 2015 se observa que Guanajuato, Estado de México, Michoacán y Chiapas, acumularon 5 318 averiguaciones previas por homicidio culposo del total nacional, lo que representa el 32.79% para ese periodo.

- Tras haber transcurrido los primeros 9 meses de 2015, se contabilizaron 11 861 homicidios culposos en el ámbito nacional, 932 casos menos que en el mismo periodo del año anterior. Esto puede ser interpretado como una variación a la baja de 7.29%.

Tabla 4. Averiguaciones previas de homicidio culposo, tasa de participación y variación por entidad federativa (septiembre 2015 vs promedio septiembre 2014 – agosto 2015)

#	Entidad	Prom. mens (sep 14-ago 15)	H. Culposos (sep 15) / (100mil. Habs)	(TP) Sep 15	Variación (sep 14-ago 15) vs. (sep 15)
1	Guanajuato	126.17	124	10.39%	-1.72%
2	Michoacán	110.75	85	7.12%	-23.25%
3	Chiapas	94.67	62	5.20%	-34.51%
4	Jalisco	61.75	62	5.20%	0.40%
5	Estado de México	111.58	60	5.03%	-46.23%
6	Puebla	55.83	56	4.69%	0.30%
7	Hidalgo	43.00	56	4.69%	30.23%
8	Guerrero	52.42	54	4.53%	3.02%
9	Oaxaca	76.00	53	4.44%	-30.26%
10	Tamaulipas	66.42	53	4.44%	-20.20%
11	Distrito Federal	66.92	52	4.36%	-22.29%
12	Nuevo León	40.67	52	4.4%	27.87%
13	Sinaloa	55.08	49	4.11%	-11.04%
14	Veracruz	41.25	41	3.44%	-0.61%
	Media Nacional	42.23	37.28		-11.72%
15	Baja California	34.75	34	2.85%	-2.16%
16	Tlaxcala	21.58	33	2.77%	52.90%
17	Chihuahua	28.25	32	2.68%	13.27%
18	Sonora	32.50	31	2.60%	-4.62%
19	Querétaro	26.08	30	2.51%	15.02%
20	Quintana Roo	26.25	27	2.26%	2.86%
21	Tabasco	38.42	26	2.18%	-32.32%
22	Morelos	38.50	25	2.10%	-35.06%
23	Aguascalientes	15.42	22	1.84%	42.70%
24	Coahuila	24.00	21	1.76%	-12.50%
25	Durango	22.58	20	1.68%	-11.44%
26	Zacatecas	10.33	12	1.01%	16.13%
27	Campeche	5.92	5	0.42%	-15.49%
28	Nayarit	6.17	4	0.34%	-35.14%
29	Yucatán	4.67	4	0.34%	-14.29%
30	Colima	5.00	3	0.25%	-40.00%
31	Baja California Sur	4.42	3	0.25%	-32.08%
32	San Luis Potosí	4.00	2	0.17%	-50.00%
	Nacional	1351.33	1193	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

Homicidio culposo

Tabla 5. Averiguaciones previas y promedio de homicidios culposos 12 meses atrás, averiguaciones previas en septiembre 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de septiembre respecto a 12 meses atrás

#	Entidad	Prom. mens (sep 14-ago 15)	H. Culposos (sep 15) / (100mil hab)	Variación (sep 14-ago 15) vs. (sep 15)
1	Tlaxcala	1.70	2.58	52.07%
2	Guanajuato	2.17	2.13	-1.99%
3	Hidalgo	1.50	1.95	29.61%
4	Michoacán	2.42	1.85	-23.44%
5	Quintana Roo	1.68	1.71	2.01%
6	Aguascalientes	1.20	1.71	41.96%
7	Sinaloa	1.85	1.64	-11.28%
8	Guerrero	1.47	1.51	2.84%
9	Querétaro	1.31	1.50	14.36%
10	Tamaulipas	1.88	1.50	-20.52%
11	Oaxaca	1.90	1.32	-30.34%
12	Morelos	2.01	1.30	-35.32%
13	Chiapas	1.81	1.18	-34.79%
14	Durango	1.28	1.13	-11.78%
15	Tabasco	1.62	1.09	-32.55%
16	Sonora	1.11	1.06	-5.06%
17	Nuevo León	0.80	1.02	27.27%
	Nacional	1.12	0.99	-12.04%
18	Baja California	1.00	0.98	-2.76%
19	Puebla	0.90	0.90	0.02%
20	Chihuahua	0.76	0.86	12.85%
21	Jalisco	0.78	0.78	0.00%
22	Zacatecas	0.66	0.76	15.74%
23	Coahuila	0.81	0.71	-12.94%
24	Distrito Federal	0.76	0.59	-22.23%
25	Campeche	0.65	0.55	-15.89%
26	Veracruz	0.51	0.51	-0.88%
27	Colima	0.70	0.41	-40.37%
28	Baja California Sur	0.58	0.39	-32.59%
29	Estado de México	0.67	0.36	-46.62%
30	Nayarit	0.51	0.33	-35.56%
31	Yucatán	0.22	0.19	-14.62%
32	San Luis Potosí	0.15	0.07	-50.19%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

- En el análisis regional, se encontró que dos zonas de seguridad superaron la tasa nacional de averiguaciones previas: **noroeste** y **occidente**. Esta última tuvo un nivel 37.87% mayor que la nacional.
- De las entidades ubicadas en la **zona centro** del país, llama la atención la tasa de **Tlaxcala**, pues registró un nivel **219.34% mayor** que la de su región.

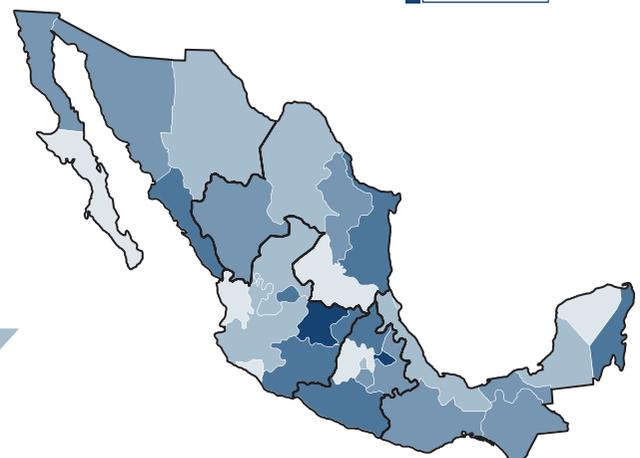
- La **tasa nacional de averiguaciones previas de homicidios culposos** por cada 100 mil habitantes de septiembre de 2015 **fue 12.04% menor que la tasa mensual promedio del periodo septiembre 2014-agosto 2015.**
- Durante septiembre de 2015, **Tlaxcala se posicionó como la entidad con mayor tasa de averiguaciones previas, superando a la nacional en 161.84%**
- Cuando se compara las tasas de septiembre de 2015 frente a sus promedios de 12 meses atrás, muestran a 11 entidades con aumentos y 21 con disminuciones.
- La entidad con mayor variación al alza fue **Tlaxcala**, al pasar de una tasa promedio de 1.70, durante el periodo septiembre 2014-agosto 2015, a una de 2.58 en septiembre de 2015. Es importante mencionar que en el periodo agosto-septiembre 2015 en esta entidad la tasa de averiguaciones previas creció 73.68%.
- La entidad en donde se reporta en menor medida los homicidios culposos es **San Luis Potosí**, que durante septiembre de 2015 reportó una tasa de 0.07 casos por cada 100 mil habitantes, y su promedio de los doce meses anteriores fue de 0.15.

Mapa 3. Distribución de las averiguaciones previas por homicidio culposo durante septiembre de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.81
Zona Noreste	0.92
Zona Noroeste	1.07
Zona Occidente	1.36
Zona Sureste	0.90
NACIONAL	0.99

Entidades federativas
Homicidio Culposo (100K)

- 0.07 - 0.41
- 0.41 - 0.86
- 0.86 - 1.32
- 1.32 - 1.95
- 1.95 - 2.58



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015



Tabla 6. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de homicidio culposo de septiembre 2015.

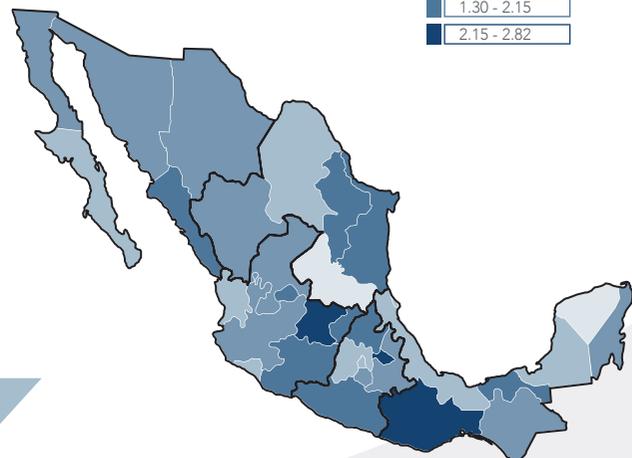
#	Entidad	Victimas sept	Ap sept	Dif. víctima-AP sept	Tp sept 2015	Victima/100 mil habitantes sept
1	Guanajuato	164	124	40	12.27%	2.82
2	Michoacán	90	85	5	6.73%	1.96
3	Nuevo León	89	52	37	6.66%	1.75
4	Jalisco	71	62	9	5.31%	0.90
5	Estado de México	68	60	8	5.09%	0.40
6	Chiapas	63	62	1	4.71%	1.20
7	Hidalgo	62	56	6	4.64%	2.15
8	Oaxaca	62	53	9	4.64%	1.55
9	Puebla	59	56	3	4.41%	0.95
10	Tamaulipas	56	53	3	4.19%	1.58
11	Guerrero	54	54	0	4.04%	1.51
12	Distrito Federal	52	52	0	3.89%	0.59
13	Sinaloa	49	49	0	3.66%	1.64
14	Veracruz	44	41	3	3.29%	0.55
	Media Nacional	41.78	37.28	4.50		1.19
15	Baja California	36	34	2	2.69%	1.03
16	Sonora	35	31	4	2.62%	1.19
17	Tlaxcala	35	33	2	2.62%	2.74
18	Chihuahua	33	32	1	2.47%	0.89
19	Querétaro	33	30	3	2.47%	1.65
20	Quintana Roo	27	27	0	2.02%	1.71
21	Tabasco	26	26	0	1.94%	1.09
22	Morelos	25	25	0	1.87%	1.30
23	Agascalientes	23	22	1	1.72%	1.79
24	Coahuila	21	21	0	1.57%	0.71
25	Durango	21	20	1	1.57%	1.19
26	Zacatecas	15	12	3	1.12%	0.95
27	Colima	6	3	3	0.45%	0.83
28	Campeche	5	5	0	0.37%	0.55
29	Nayarit	4	4	0	0.30%	0.33
30	Yucatán	4	4	0	0.30%	0.19
31	Baja California Sur	3	3	0	0.22%	0.39
32	San Luis Potosí	2	2	0	0.15%	0.07
	Total Nacional	1337	1193	144	100%	1.10

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

- La zona con la mayor tasa de víctimas por cada 100 habitantes fue la **occidente**, al superar la tasa nacional en **46.04%**.
- La zona con menor número de víctimas por cada 100 mil habitantes fue la **centro**, con un nivel **22.70% menor** a la tasa nacional.

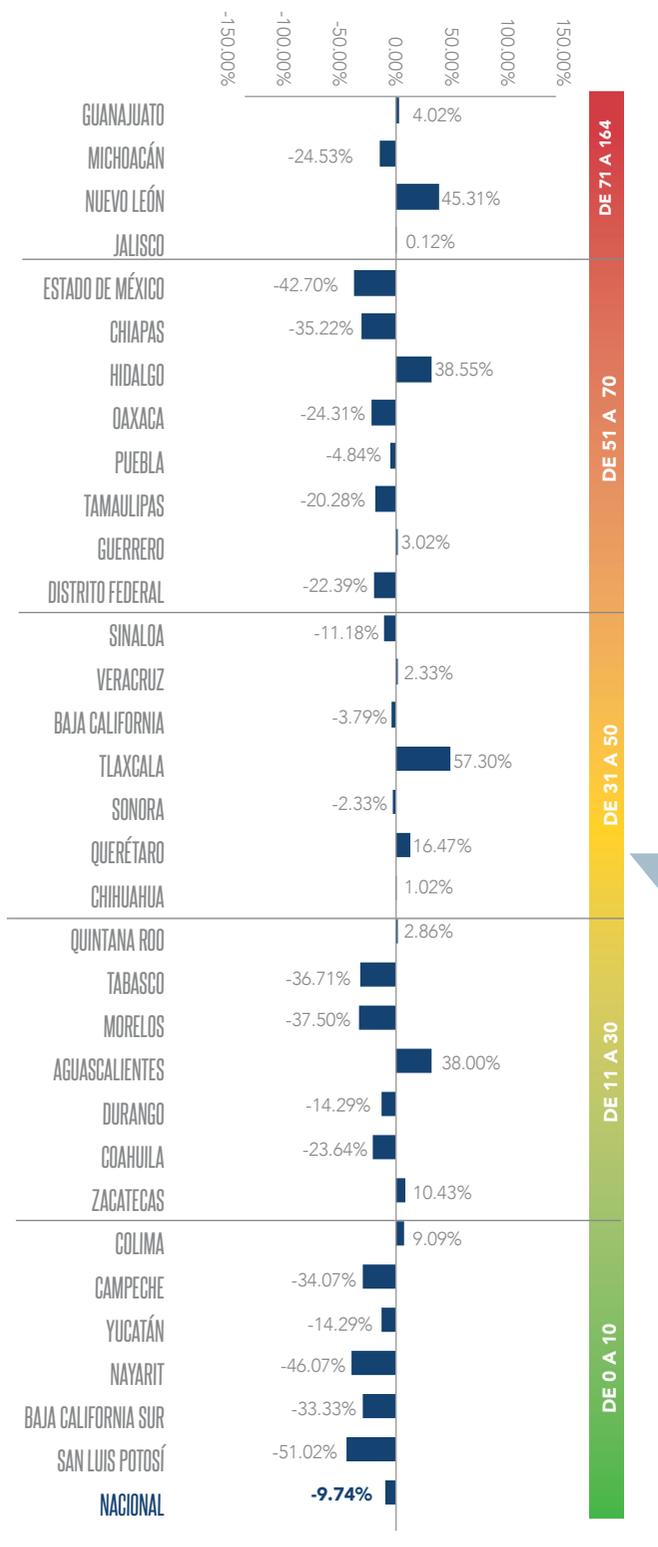
- En septiembre de 2015, a través de la apertura de **1 193 averiguaciones previas** por homicidio culposo, se investigó el fallecimiento de **1 337** personas, lo que nos permite suponer que **144 de las víctimas (10.77%)** perdieron la vida con al menos otra persona.
- **Guanajuato y Nuevo León** fueron las entidades con mayor diferencia entre el registro de víctimas y averiguaciones previas, con **40 y 37 respectivamente**.
- Las entidades con más **víctimas de homicidios no intencionales** para septiembre fueron: **Guanajuato, Michoacán y Nuevo León**; en conjunto reportaron 343 víctimas, lo que nos dice que prácticamente **1 de cada 4 homicidios culposos** ocurrieron en estas tres entidades.
- La tasa nacional de víctimas de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes durante septiembre de 2015 fue de 1.10. **Guanajuato reportó la mayor tasa entre las entidades, superando a la nacional en 155.14%**
- **Tlaxcala** se ubicó en el segundo lugar del ranking nacional de víctimas por homicidio culposo por cada 100 mil habitantes, al reportar **una tasa 129.65%**

Mapa 4. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes durante septiembre de 2015



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

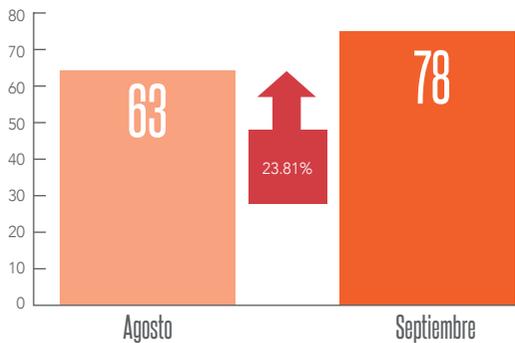
Gráfica 10. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de homicidio culposo (promedio septiembre 2014-agosto 2015 vs. septiembre 2015)



- Al comparar el promedio de víctimas del periodo septiembre de 2014 y agosto de 2015 frente a las de septiembre de 2015, se tiene que a nivel nacional se dio una disminución de 9.74%.
- Las dos entidades con mayor número de víctimas en septiembre de 2015 fueron: **Guanajuato** que mostró un **aumento de 4.02%** con respecto al promedio de los doce meses anteriores; y **Michoacán** que registró un **descenso de 24.53%** en relación con su promedio registrado en el periodo septiembre 2014-agosto 2015.
- En septiembre de 2015 **Tlaxcala** reportó 35 víctimas por homicidio culposo, y pese a encontrarse en el lugar 16 del *ranking* nacional, muestra una variación de **57.30%** con respecto a su promedio registrado en el periodo septiembre 2014- agosto 2015.
- Al comparar las víctimas acumuladas de homicidio culposo en los nueve meses de 2015 con las del mismo periodo del 2014, se encontró que a nivel nacional hay una reducción de 6.91%, mientras que la entidad con el mayor incremento es la de **Oaxaca** al pasar de 698 a 885 caso un **incremento del 26.79%**.
- **Las cinco entidades con menos víctimas de homicidios no intencionales en septiembre fueron Campeche, Yucatán, Nayarit, Baja California Sur y San Luis Potosí.** Aunado a que todas presentaron reducciones en septiembre de 2015 respecto a su promedio de 12 meses atrás.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

Gráfica 11. Variación entre las averiguaciones previas de secuestro (agosto '15 vs. septiembre '15)

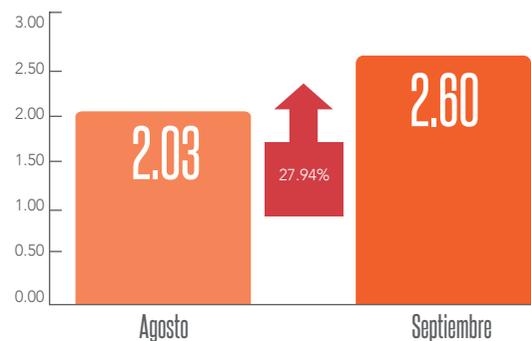


Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

- En septiembre se dieron 78 averiguaciones previas por secuestro del fuero común, 23.81% más que en agosto, cuando se registraron 63.
- Este aumento intermensual es el más importante desde marzo de 2013 cuando hubo un incremento de 28.70%, al pasar de 115 a 148 averiguaciones en tan solo un mes.

- El promedio diario pasó de 2.03 averiguaciones por secuestro del fuero común en agosto a un promedio de 2.60 en septiembre, representando un incremento de 27.94%.
- Este incremento porcentual es el mayor en lo que va del año y es seguido por el de febrero cuando el promedio pasó de 2.87 a 3.57, es decir, un crecimiento de 24.40%.

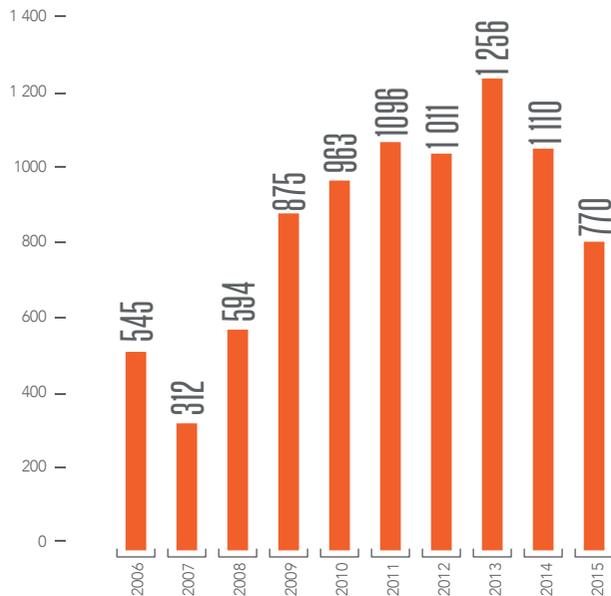
Gráfica 12. Variación entre las averiguaciones previas de secuestro (agosto '15 vs. septiembre '15) / cada 24 horas



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

“En promedio, en septiembre de 2015 cada 9 horas y 32 minutos se registró una averiguación previa por secuestro en el fuero común”

Gráfica 13. Averiguaciones previas de secuestro durante el periodo enero-septiembre (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

- Tamaulipas, Estado de México, Veracruz, Guerrero y Distrito Federal acumularon el 64.10% del total de secuestros del fuero común en septiembre de 2015.
- La media nacional en el noveno mes fue de 2.44 averiguaciones previas y fue superada por nueve entidades del país, en tanto que al compararlo con su promedio de 12 meses atrás se observa una disminución de 12.85%.
- Las entidades con más averiguaciones y con aumentos respecto a sus promedios de 12 meses atrás fueron Tamaulipas, Distrito Federal, Michoacán, Puebla y Coahuila con incrementos de 2.13, 7.14, 24.14, 33.33 y 71.43%, respectivamente.
- Al transcurrir nueve meses del año, la entidad que acumula el mayor número de averiguaciones previas por secuestro del fuero común es Tamaulipas con 171, seguido del Estado de México con 117.
- 13 entidades mostraron aumentos, 17 disminuciones y Baja California Sur y Yucatán son las únicas que no han registrado secuestros del fuero común en por lo menos 13 meses.
- La entidad con la reducción absoluta más grande fue Oaxaca que pasó de promediar 1.83 secuestros por mes a no registrar casos en septiembre.

- De enero a septiembre de 2015 se han registrado 770 averiguaciones por secuestro del fuero común, nivel 30.63% menor al de 2014 cuando en el mismo periodo se tuvieron 1 110 secuestros de este tipo.
- Las averiguaciones previas de 2015 son menores a los registrados entre 2009 y 2014, pero siguen siendo mayores a las de 2006 a 2008.

Tabla 7. Averiguaciones previas de secuestro, tasa de participación y variación por entidad federativa (septiembre 2015 vs promedio septiembre 2014 – agosto 2015)

#	Entidad	Prom. mens (sep'14-ago'15)	Secuestro (sep'15)	(TP) sep'15	Variación (sep'14-ago'15 vs. (sep'15)
1	Tamaulipas	19.58	20	25.64%	2.13%
2	Estado de México	14.33	13	16.67%	-9.30%
3	Veracruz	8.08	6	7.69%	-25.77%
4	Guerrero	7.08	6	7.69%	-15.29%
5	Distrito Federal	4.67	5	6.41%	7.14%
6	Tabasco	6.42	4	5.13%	-37.66%
7	Michoacán	2.42	3	3.85%	24.14%
8	Puebla	2.25	3	3.85%	33.33%
9	Coahuila	1.75	3	3.85%	71.43%
	Media Nacional	2.80	2.44		-12.85%
10	Morelos	3.92	2	2.56%	-48.94%
11	Hidalgo	1.42	2	2.56%	41.18%
12	Zacatecas	1.42	2	2.56%	41.18%
13	San Luis Potosí	0.92	2	2.56%	118.18%
14	Nuevo León	2.08	1	1.28%	-52.00%
15	Sinaloa	1.25	1	1.28%	-20.00%
16	Chiapas	0.58	1	1.28%	71.43%
17	Chihuahua	0.50	1	1.28%	100.00%
18	Durango	0.42	1	1.28%	140.00%
19	Guanajuato	0.42	1	1.28%	140.00%
20	Colima	0.00	1	1.28%	***
21	Oaxaca	1.83	0	0.00%	-100.00%
22	Baja California	1.67	0	0.00%	-100.00%
23	Jalisco	1.58	0	0.00%	-100.00%
24	Querétaro	1.58	0	0.00%	-100.00%
25	Tlaxcala	0.92	0	0.00%	-100.00%
26	Nayarit	0.75	0	0.00%	-100.00%
27	Quintana Roo	0.58	0	0.00%	-100.00%
28	Sonora	0.42	0	0.00%	-100.00%
29	Aguascalientes	0.33	0	0.00%	-100.00%
30	Campeche	0.33	0	0.00%	-100.00%
31	Baja California Sur	0.00	0	0.00%	***
32	Yucatán	0.00	0	0.00%	***
	Nacional	89.50	78	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

Tabla 8. Averiguaciones previas y promedio de secuestros 12 meses atrás, averiguaciones previas en septiembre 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de septiembre respecto a 12 meses atrás

#	Entidad	Prom. mens (sep'14-ago'15)	Secuestro (sep'15) / (100mil hab)	Variación (sep'14-ago'15) vs. (sep'15)
1	Tamaulipas	0.55	0.56	1.71%
2	Guerrero	0.20	0.17	-15.47%
3	Tabasco	0.27	0.17	-37.85%
4	Colima	0.00	0.14	***
5	Zacatecas	0.09	0.13	40.97%
6	Morelos	0.21	0.10	-49.29%
7	Coahuila	0.06	0.10	71.04%
8	Estado de México	0.09	0.08	-9.84%
9	Veracruz	0.10	0.07	-25.95%
10	San Luis Potosí	0.03	0.07	116.90%
11	Hidalgo	0.05	0.07	40.97%
12	Michoacán	0.05	0.07	23.83%
	Nacional	0.07	0.06	-13.18%
13	Durango	0.02	0.06	139.02%
14	Distrito Federal	0.05	0.06	7.25%
15	Puebla	0.04	0.05	32.98%
16	Sinaloa	0.04	0.03	-20.33%
17	Chihuahua	0.01	0.03	99.33%
18	Nuevo León	0.04	0.02	-52.25%
19	Chiapas	0.01	0.02	70.19%
20	Guanajuato	0.01	0.02	140.00%
21	Querétaro	0.08	0.00	-100.00%
22	Tlaxcala	0.07	0.00	-100.00%
23	Nayarit	0.06	0.00	-100.00%
24	Baja California	0.05	0.00	-100.00%
25	Oaxaca	0.05	0.00	-100.00%
26	Quintana Roo	0.04	0.00	-100.00%
27	Campeche	0.04	0.00	-100.00%
28	Aguascalientes	0.03	0.00	-100.00%
29	Jalisco	0.02	0.00	-100.00%
30	Sonora	0.01	0.00	-100.00%
31	Baja California Sur	0.00	0.00	***
32	Yucatán	0.00	0.00	***

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

- La región con mayor tasa de averiguaciones por secuestro del fuero común en septiembre fue la **zona noroeste** con una tasa **160.03% mayor a la nacional**, debido en gran parte a **Tamaulipas** que obtuvo una tasa **236.74% mayor** a la regional.
- La segunda zona que rebasó el nivel nacional fue la **región centro** al sobrepasarlo en **15.71%**.

- La tasa nacional de septiembre 2015 se ubicó en 0.06 averiguaciones por cada 100 mil habitantes y fue superada por 12 entidades del país.
- De las entidades que superan la tasa nacional los incrementos porcentuales más importantes fueron de **San Luis Potosí, Coahuila y Zacatecas** los cuales fueron del orden del **116.90, 71.04 y 40.97%, cada una**.
- La tasa de denuncia de Tamaulipas en septiembre de 2015 fue 775.64% superior a la registrada a nivel nacional.
- En 12 entidades se reportaron tasas cero al no registrar averiguaciones en el noveno mes de 2015, de estas solo **Baja California Sur y Yucatán** no han tenido secuestros desde hace más de 13 meses.
- Baja California Sur** la última vez que reportó averiguaciones por secuestro del fuero común fue en **septiembre de 2011** y para **Yucatán** la última vez fue en **mayo de 2013**.
- En términos absolutos el **aumento más importante** de tasas fue de **Colima** al pasar de una tasa promedio de cero a 0.14 averiguaciones por cada 100 mil habitantes en septiembre.

Mapa 5. Distribución de las averiguaciones previas por secuestro durante septiembre / (100 mil hab).

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.07
Zona Noreste	0.17
Zona Noroeste	0.01
Zona Occidente	0.03
Zona Sureste	0.05
NACIONAL	0.06

Entidades federativas
Secuestro (100K)

- 0.00 - 0.00
- 0.00 - 0.03
- 0.03 - 0.10
- 0.10 - 0.17
- 0.17 - 0.56



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

Tabla 9. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de secuestro de septiembre 2015

#	Entidad	Victimas sept	Ap sept	Dif. victi- ma-AP sept	Tp sept 2015	Victima/100 mil habitantes sept
1	Tamaulipas	31	20	11	28.97%	0.87
2	Estado de México	15	13	2	14.02%	0.09
3	San Luis Potosí	9	2	7	8.41%	0.33
4	Guerrero	6	6	0	5.61%	0.17
5	Veracruz	6	6	0	5.61%	0.07
6	Distrito Federal	5	5	0	4.67%	0.06
7	Hidalgo	5	2	3	4.67%	0.17
8	Zacatecas	5	2	3	4.67%	0.32
9	Coahuila	4	3	1	3.74%	0.14
10	Tabasco	4	4	0	3.74%	0.17
	Media Nacional	3.34	2.44	0.91		0.09
11	Michoacán	3	3	0	2.80%	0.07
12	Morelos	3	2	1	2.80%	0.16
13	Puebla	3	3	0	2.80%	0.05
14	Chiapas	2	1	1	1.87%	0.04
15	Chihuahua	1	1	0	0.93%	0.03
16	Colima	1	1	0	0.93%	0.14
17	Durango	1	1	0	0.93%	0.06
18	Guanajuato	1	1	0	0.93%	0.02
19	Nuevo León	1	1	0	0.93%	0.02
20	Sinaloa	1	1	0	0.93%	0.03
21	Aguascalientes	0	0	0	0.00%	0.00
22	Baja California	0	0	0	0.00%	0.00
23	Baja California Sur	0	0	0	0.00%	0.00
24	Campeche	0	0	0	0.00%	0.00
25	Jalisco	0	0	0	0.00%	0.00
26	Nayarit	0	0	0	0.00%	0.00
27	Oaxaca	0	0	0	0.00%	0.00
28	Querétaro	0	0	0	0.00%	0.00
29	Quintana Roo	0	0	0	0.00%	0.00
30	Sonora	0	0	0	0.00%	0.00
31	Tlaxcala	0	0	0	0.00%	0.00
32	Yucatán	0	0	0	0.00%	0.00
	Total Nacional	107	78	29	100%	0.09

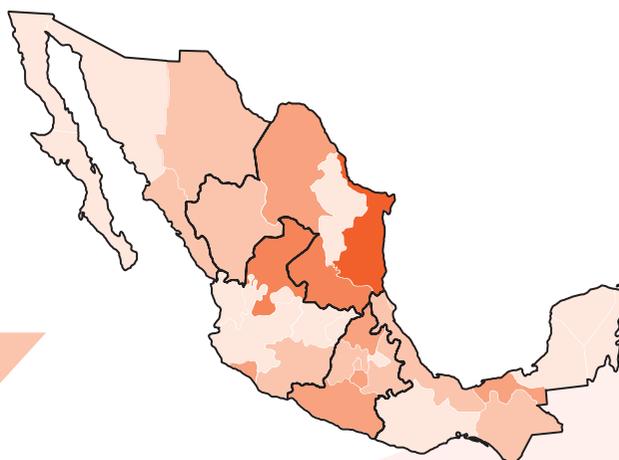
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

- La **zona noreste** fue la de mayor tasa de víctimas en septiembre 2015 al reportar un nivel que sobrepasa la tasa nacional en **222.95%**, resultado principalmente de **Tamaulipas** quien superó la tasa regional de víctimas en **206.36%**.
- La zona con la menor tasa fue la **región noroeste** con un nivel **83.70% menor** al nacional, pues solo **Chihuahua** y **Sinaloa** reportaron una víctima cada uno por este delito en la región.

- Las 78 averiguaciones previas registradas en septiembre corresponden a 107 víctimas de secuestro reportadas en el fuero común, lo cual permite suponer que **27.10% de las víctimas** fueron secuestradas con al menos otra persona.
- Las entidades con más víctimas por averiguación previa fueron **Tamaulipas y San Luis Potosí con 11 y 7 víctimas múltiples**.
- Las entidades con más víctimas de secuestro en septiembre fueron **Tamaulipas, Estado de México, San Luis Potosí, Guerrero y Veracruz al concentrar el 62.62% del total** de víctimas en el país.
- La tasa nacional de víctimas de secuestro del fuero común en septiembre fue de 0.09 y fue sobrepasada por 10 entidades de país.
- Las entidades con mayores tasas de víctimas del fuero común fueron **Tamaulipas y San Luis Potosí** con niveles **889.39 y 269.64%** mayores a la tasa nacional, respectivamente.
- Al comparar el total de víctimas de enero a septiembre de 2015 con las del mismo periodo de 2014, se encuentra que a nivel nacional dicho indicador disminuyó 35.54%, en tanto que en Querétaro el número de personas secuestradas ha aumentado 200% al pasar de 5 a 15.

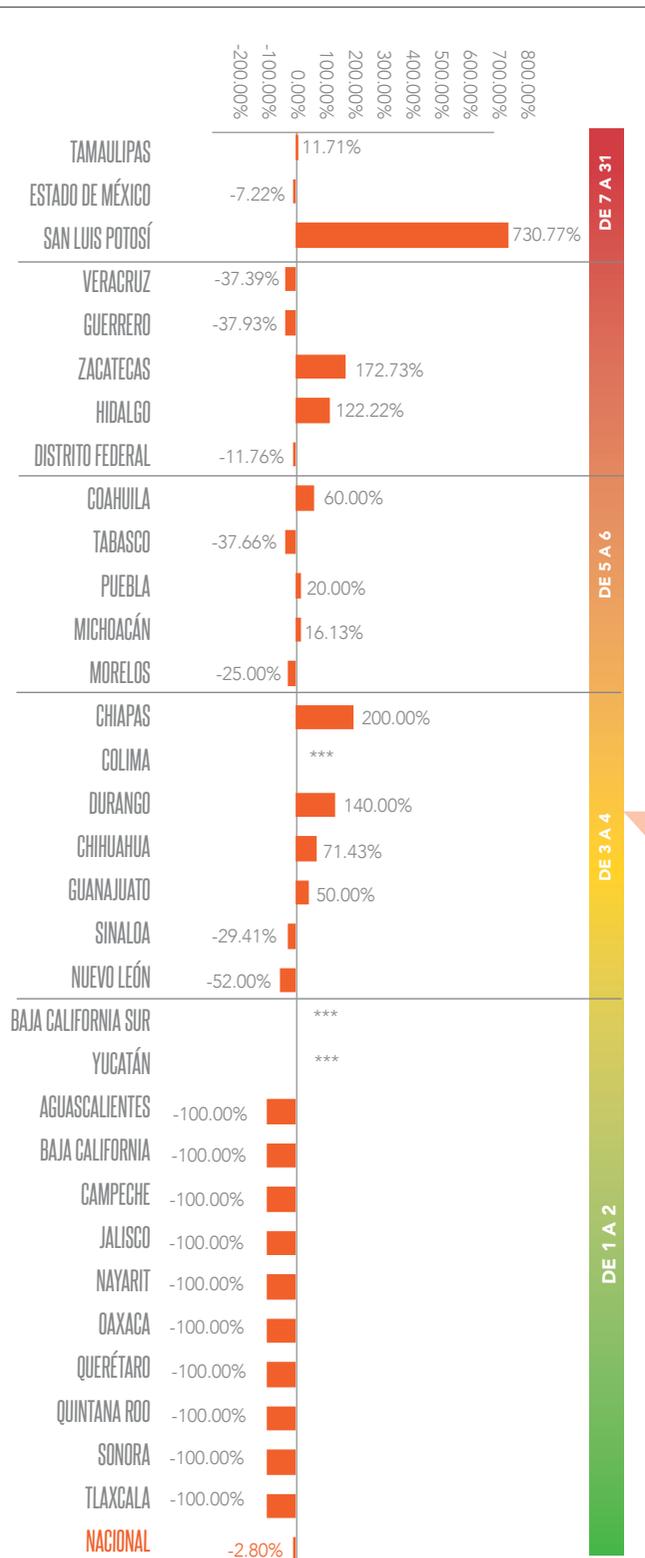
Mapa 6. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes durante septiembre 2015

REGIÓN	100K	Entidades federativas Secuestro (Víctimas)
Zona Centro	0.09	0.00 - 0.02
Zona Noreste	0.29	0.02 - 0.09
Zona Noroeste	0.01	0.09 - 0.17
Zona Occidente	0.04	0.17 - 0.33
Zona Sureste	0.05	0.33 - 0.87
NACIONAL	0.09	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

Gráfica 14. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de secuestro (promedio septiembre 2014-agosto 2015 vs. septiembre 2015)



- El comparativo de septiembre respecto a los 12 meses anteriores indica que de las 10 entidades con más víctimas de secuestro del fuero común el aumento más importante fue de **San Luis Potosí** al tener un **crecimiento de 730.77%**, pasando de un promedio de 1.08 víctimas por mes a 9 en septiembre de 2015.
- **Tamaulipas** además de ser la entidad con más víctimas de secuestro del fuero común presentó un **incremento** en septiembre 2015 de **11.71%** respecto a los 12 meses anteriores.
- De las 10 entidades con más víctimas en septiembre la que tuvo la reducción más significativa fue **Guerrero** con una **disminución de 37.93%**.
- **Colima** en los 12 meses anteriores no había reportado víctimas de secuestro del fuero común, no obstante para septiembre de 2015 registro **una víctima por este delito**.
- Por su parte, **Baja California Sur y Yucatán** siguen **sin reportar víctimas** de secuestro del fuero común **desde hace más de un año**.
- 12 entidades no registraron víctimas en septiembre y de estas 10 tienen promedios mayores a cero en los últimos 12 meses, siendo **Baja California** quien obtuvo **la mayor reducción** al pasar de un promedio de 2.67 víctimas a cero.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

“En promedio, durante septiembre de 2015 se registró una averiguación previa por secuestro (federal y común) cada 6 horas y 28 minutos en México”

Gráfica 15. Variación entre las averiguaciones previas de secuestro federal (agosto'15 vs. septiembre'15) / cada 24 horas



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

- Para el caso de los secuestros del fuero federal de agosto a septiembre 2015 hubo un aumento del promedio de averiguaciones diarias de 36.55%.
- La suma de las averiguaciones de secuestro del fuero común y federal arrojan un aumento mensual de 26.37%, al pasar de 91 casos en agosto a 115 en septiembre.

Tabla 10. Averiguaciones previas de secuestro total y fuero federal, tasa de participación en septiembre y variación (enero-agosto'15 vs. septiembre'15)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común			Var Sep '15 vs Prom Ene-Ago '15
		Sep'15	Prom Ene-Ago'15	Sep'15	Tp (Sep'15)	
1	Estado de México	22	30.50	35	30.43%	14.75%
2	Tamaulipas	1	20.38	21	18.26%	3.07%
3	Distrito Federal	5	11.00	10	8.70%	-9.09%
4	Veracruz	1	11.25	7	6.09%	-37.78%
5	Guerrero	1	10.63	7	6.09%	-34.12%
6	Tabasco	2	7.38	6	5.22%	-18.64%
7	Hidalgo	2	2.38	4	3.48%	68.42%
	Media Nacional	1.16	3.91	3.59		-8.00%
8	Morelos	1	3.50	3	2.61%	-14.29%
9	Michoacán	0	2.88	3	2.61%	4.35%
10	Puebla	0	2.75	3	2.61%	9.09%
11	Coahuila	0	2.13	3	2.61%	41.18%
12	Zacatecas	0	2	2	1.74%	14.29%
13	San Luis Potosí	0	0.75	2	1.74%	166.67%
14	Quintana Roo	2	0.63	2	1.74%	220.00%
15	Nuevo León	0	2.13	1	0.87%	-52.94%
16	Guanajuato	0	1.13	1	0.87%	-11.11%
17	Sinaloa	0	1.00	1	0.87%	0.00%
18	Chiapas	0	0.50	1	0.87%	100.00%
19	Chihuahua	0	0.50	1	0.87%	100.00%
20	Durango	0	0.50	1	0.87%	100.00%
21	Colima	0	0.00	1	0.87%	***
22	Oaxaca	0	2.25	0	0.00%	-100.00%
23	Jalisco	0	2.13	0	0.00%	-100.00%
24	Querétaro	0	1.75	0	0.00%	-100.00%
25	Baja California	0	1.63	0	0.00%	-100.00%
26	Nayarit	0	1.00	0	0.00%	-100.00%
27	Sonora	0	0.75	0	0.00%	-100.00%
28	Tlaxcala	0	0.75	0	0.00%	-100.00%
29	Campeche	0	0.50	0	0.00%	-100.00%
30	Aguascalientes	0	0.38	0	0.00%	-100.00%
31	Baja California Sur	0	0.25	0	0.00%	-100.00%
32	Yucatán	0	0.00	0	0.00%	***
	Nacional	37	125.00	115	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

- La suma de los secuestros federales y comunes muestra que las entidades con más casos en septiembre 2015 fueron **Estado de México, Tamaulipas, Distrito Federal, Veracruz y Guerrero** con 69.57% del total nacional.
- La **media nacional** en septiembre de la suma de los **secuestros federales y comunes** fue de 3.59 averiguaciones y fue superada por 7 entidades del país.
- El comparativo de septiembre respecto a los primeros 8 meses de 2015 muestra que 14 entidades tuvieron aumentos, 17 disminuciones y solo **Yucatán** no ha presentado cambios al **no registrar averiguaciones de ningún tipo** de secuestro en todo lo que va de 2015.
- El **aumento absoluto** más importante es del **Estado de México** al pasar de un promedio mensual de **30.5 a 35 averiguaciones en septiembre**.
- En tanto que la **reducción absoluta** más significativa fue de **Veracruz** al pasar de un promedio mensual de 11.25 a 7, es decir una disminución de **37.38%**.

Tabla 11. Víctimas de secuestro totales septiembre, víctimas federales septiembre, tasa de víctimas totales por cada 100 mil habitantes septiembre y variación de víctimas septiembre vs ocho meses atrás.

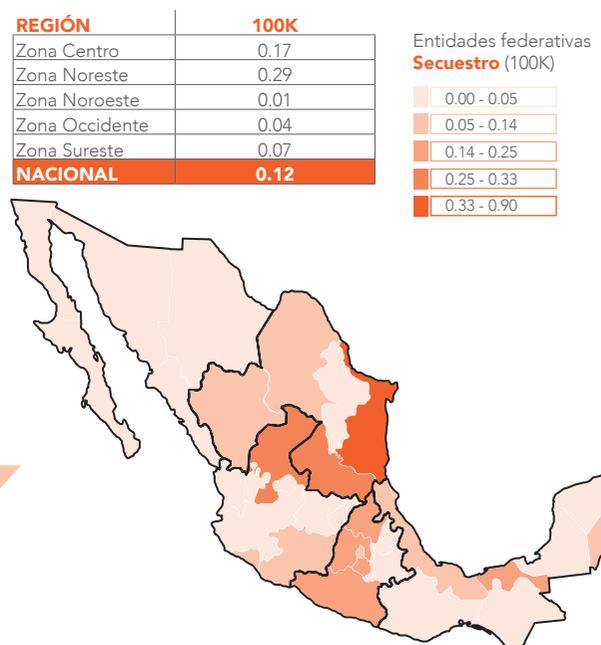
#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común			Víctimas 100 mil
		Sep'15	Prom Ene-Ago'15	Sep'15	Var Sep'15 vs Prom Ene-Ago'15	
1	Estado de México	24	36.00	39	8.33%	0.23
2	Tamaulipas	1	29.13	32	9.87%	0.90
3	Distrito Federal	5	12.38	10	-19.19%	0.11
4	San Luis Potosí	0	0.75	9	1100.00%	0.33
5	Veracruz	2	13.38	8	-40.19%	0.10
6	Guerrero	1	14.50	7	-51.72%	0.20
7	Hidalgo	2	3.50	7	100.00%	0.24
8	Tabasco	2	7.63	6	-21.31%	0.25
9	Zacatecas	0	2.38	5	110.53%	0.32
10	Morelos	1	3.63	4	10.34%	0.21
11	Coahuila	0	2.50	4	60.00%	0.14
12	Michoacán	0	3.13	3	-4.00%	0.07
13	Puebla	0	3.13	3	-4.00%	0.05
14	Quintana Roo	2	0.88	2	128.57%	0.13
15	Chiapas	0	0.75	2	166.67%	0.04
16	Nuevo León	0	2.25	1	-55.56%	0.02
17	Guanajuato	0	1.50	1	-33.33%	0.02
18	Sinaloa	0	1.00	1	0.00%	0.03
19	Chihuahua	0	0.63	1	60.00%	0.03
20	Durango	0	0.50	1	100.00%	0.06
21	Colima	0	0.00	1	***	0.14
22	Baja California	0	3.63	0	-100.00%	0.00
23	Oaxaca	0	2.75	0	-100.00%	0.00
24	Jalisco	0	2.25	0	-100.00%	0.00
25	Querétaro	0	1.88	0	-100.00%	0.00
26	Sonora	0	1.50	0	-100.00%	0.00
27	Nayarit	0	1.13	0	-100.00%	0.00
28	Tlaxcala	0	0.88	0	-100.00%	0.00
29	Campeche	0	0.50	0	-100.00%	0.00
30	Aguascalientes	0	0.38	0	-100.00%	0.00
31	Baja California Sur	0	0.38	0	-100.00%	0.00
32	Yucatán	0	0.00	0	***	0.00
	Nacional	40	154.75	147	-5.01%	0.12

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

- La zona con la mayor tasa de víctimas de secuestro del **fuero federal y común** fue la **región noreste** al sobrepasar la tasa nacional en **140.18%**, resultado principalmente de **Tamaulipas** quien superó la tasa regional en **209.51%**.
- La región con la menor tasa de víctimas en septiembre fue la **zona noroeste** con un nivel **88.14% menor** al nacional. En su caso, solo **Chihuahua y Sinaloa** tuvieron víctimas de secuestro ambos del tipo común.

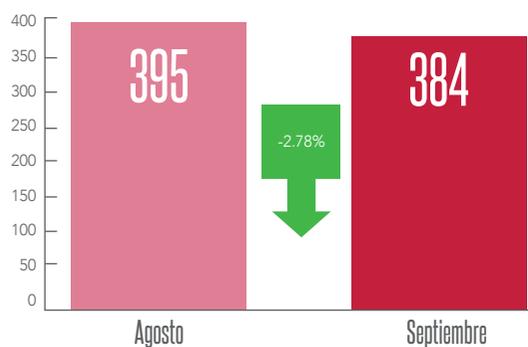
- Las 115 averiguaciones previas del fuero común y federal en septiembre dieron como resultado **147 víctimas de secuestro**, de las cuales el **21.77%** fueron privadas de su libertad en eventos de carácter **múltiple**.
- Las entidades con más víctimas de secuestro federal y común en septiembre fueron **Estado de México, Tamaulipas y Distrito Federal** al aglomerar el **55.10%** del total nacional.
- La tasa nacional de víctimas de secuestro del fuero federal y común por cada 100 mil habitantes fue de 0.12 y fue superada por 11 entidades.
- Las entidades con mayores tasas de víctimas (federal y común) fueron **Tamaulipas y San Luis Potosí** al obtener niveles **643.40 y 169.06% por encima** de la tasa nacional.
- El comparativo de las víctimas de septiembre del fuero común y federal respecto al promedio de enero a agosto de 2015 muestra que a **nivel nacional** se dio una reducción de **5.01%**, en tanto que por entidades 18 mostraron reducciones, 13 aumentos y solo una no presentó cambios.
- El **aumento porcentual y absoluto** más grande fue de **San Luis Potosí** al pasar de un promedio mensual de 0.75 víctimas a 9 en septiembre, equivalente a un **crecimiento de 1 100%**.

Mapa 7. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro (federal y común) por cada 100 mil habitantes durante septiembre 2015



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

Gráfica 16. Variación entre las averiguaciones previas de extorsión (agosto '15 vs. septiembre '15)

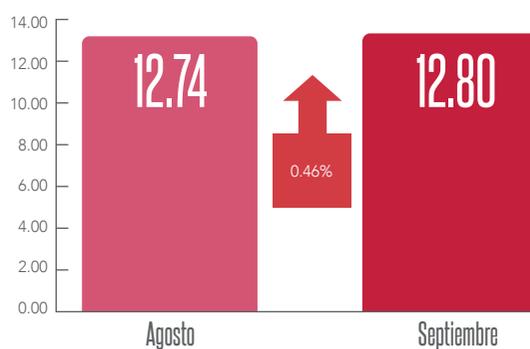


- De agosto a septiembre de 2015, las averiguaciones previas de extorsión de todo el país se redujeron levemente en 2.78%, debido a que en septiembre se registraron 11 casos menos que en agosto.
- El año pasado, también entre agosto y septiembre, las denuncias por este delito pasaron de 408 a 425, equivalente a un incremento del 4.17%.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

- Las averiguaciones previas iniciadas diariamente aumentaron ligeramente entre agosto y septiembre de 2015 un 0.46%, debido a que pasaron de un promedio de 12.74 a 12.80.

Gráfica 17. Variación entre las averiguaciones previas de extorsión (agosto '15 vs. septiembre '15) / cada 24 horas

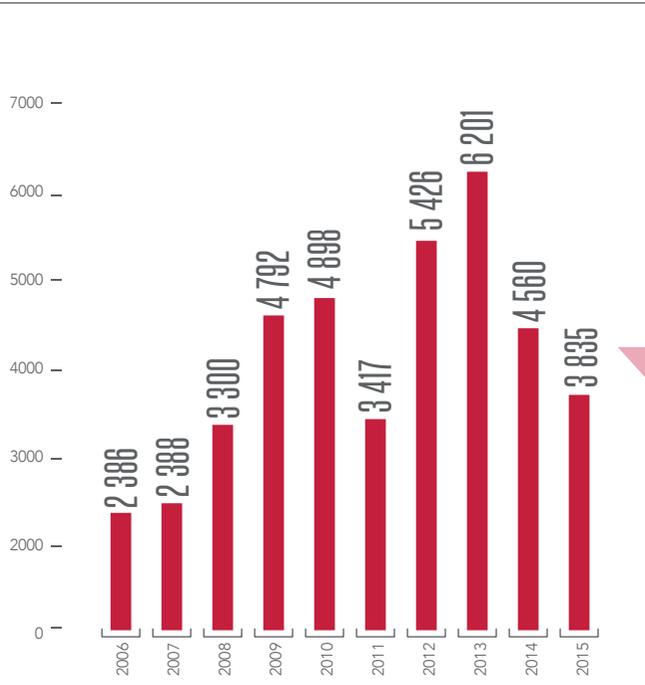


Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

“En septiembre de 2015 a nivel nacional, en promedio, se abrió una averiguación previa por extorsión cada hora con 56 minutos y 15 segundos”



Gráfica 18. Averiguaciones previas de extorsión durante el periodo enero- septiembre (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

- Cinco entidades (**Jalisco, Distrito Federal, Estado de México, Nuevo León y Baja California**) concentraron el **55.99%** de las averiguaciones previas contabilizadas en el país durante septiembre 2015, con una suma de 215 denuncias.
- A pesar que el **Estado de México** ocupa el tercer lugar con mayor número de denuncias, fue una de las **entidades con mayores variaciones a la baja, de 40.86%**, respecto al promedio de septiembre 2014-agosto 2015.
- Jalisco es la entidad que presentó la mayor concentración de denuncias (64), lo que represento el 16.67% del total de las **extorsiones denunciadas** en septiembre.
- La media nacional de septiembre 2015 fue de 12 denuncias, lo cual se superó, considerablemente, por **8 entidades, de las cuales 5 tuvieron un alza respecto al promedio de denuncias de los 12 meses anteriores.**
- **Tabasco, ocupó el séptimo lugar por encima de la media nacional y fue la entidad que presentó el mayor incremento con 65.79%**, cuando se comparan sus averiguaciones previas de septiembre contra el promedio de septiembre 2014- agosto 2015.

- A partir de 2013, cuando se presentó el mayor número de denuncias acumuladas de enero a septiembre, 2014 y 2015 son años que han mostrado una tendencia a la baja.
- Cuando se contabiliza el acumulado de denuncias de los primeros nueve meses del año desde 2006, podemos observar que 2015 fue el quinto año con menos averiguaciones previas y 15.90% menor al 2014.

Tabla 12. Averiguaciones previas de extorsión, tasa de participación y variación por entidad federativa (septiembre 2015 vs promedio septiembre 2014 – agosto 2015)

#	Entidad	Prom. mens (sep'14-ago'15)	Extorsión (sep'15)	(TP) sep'15	Variación (sep'14-ago'15) vs. (sep'15)
1	Jalisco	61.33	64	16.67%	4.35%
2	Distrito Federal	51.83	48	12.50%	-7.40%
3	Estado de México	64.25	38	9.90%	-40.86%
4	Nuevo León	38.50	38	9.90%	-1.30%
5	Baja California	17.92	27	7.03%	50.70%
6	Puebla	21.75	26	6.77%	19.54%
7	Tabasco	12.67	21	5.47%	65.79%
8	Chiapas	15.08	18	4.69%	19.34%
	Media Nacional	13.25	12.00		-9.45%
9	Quintana Roo	10.75	12	3.13%	11.63%
10	Tamaulipas	15.75	10	2.60%	-36.51%
11	Sinaloa	11.17	9	2.34%	-19.40%
12	Morelos	18.67	8	2.08%	-57.14%
13	Veracruz	13.08	8	2.08%	-38.85%
14	Guerrero	12.33	8	2.08%	-35.14%
15	Zacatecas	6.75	7	1.82%	3.70%
16	Oaxaca	8.58	5	1.30%	-41.75%
17	Yucatán	5.42	5	1.30%	-7.69%
18	Durango	4.08	5	1.30%	22.45%
19	Coahuila	3.92	5	1.30%	27.66%
20	Baja California Sur	4.17	4	1.04%	-4.00%
21	Campeche	2.08	4	1.04%	92.00%
22	Michoacán	3.33	3	0.78%	-10.00%
23	Chihuahua	0.75	3	0.78%	300.00%
24	Aguascalientes	3.08	2	0.52%	-35.14%
25	Tlaxcala	0.67	2	0.52%	200.00%
26	San Luis Potosí	6.17	1	0.26%	-83.78%
27	Hidalgo	5.00	1	0.26%	-80.00%
28	Sonora	2.42	1	0.26%	-58.62%
29	Colima	0.92	1	0.26%	9.09%
30	Guanajuato	1.17	0	0.00%	-100.00%
31	Querétaro	0.50	0	0.00%	-100.00%
32	Nayarit	0.00	0	0.00%	***
	Nacional	424.08	384	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

Tabla 13. Averiguaciones previas y promedio de extorsión 12 meses atrás, averiguaciones previas en septiembre 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de septiembre respecto a 12 meses atrás

#	Entidad	Prom. mens (sep'14-ago'15)	Extorsión (sep'15) / (100mil hab.)	Variación (sep'14-ago'15) vs. (sep'15)
1	Tabasco	0.53	0.88	65.38%
2	Jalisco	0.78	0.81	4.09%
3	Baja California	0.52	0.77	49.82%
4	Quintana Roo	0.69	0.76	10.17%
5	Nuevo León	0.76	0.75	-1.74%
6	Distrito Federal	0.58	0.54	-7.33%
7	Baja California Sur	0.55	0.52	-4.88%
8	Zacatecas	0.43	0.44	3.42%
9	Campeche	0.23	0.44	90.71%
10	Puebla	0.35	0.42	19.15%
11	Morelos	0.98	0.42	-57.31%
12	Chiapas	0.29	0.34	18.93%
	Nacional	0.35	0.32	-9.77%
13	Sinaloa	0.38	0.30	-19.63%
14	Durango	0.23	0.28	22.27%
15	Tamaulipas	0.45	0.28	-36.73%
16	Yucatán	0.26	0.24	-8.06%
17	Estado de México	0.38	0.23	-41.21%
18	Guerrero	0.35	0.22	-35.26%
19	Coahuila	0.13	0.17	27.08%
20	Tlaxcala	0.05	0.16	199.48%
21	Aguascalientes	0.24	0.16	-35.42%
22	Colima	0.13	0.14	8.40%
23	Oaxaca	0.21	0.12	-41.85%
24	Veracruz	0.16	0.10	-39.04%
25	Chihuahua	0.02	0.08	299.56%
26	Michoacán	0.07	0.07	-10.14%
27	San Luis Potosí	0.22	0.04	-83.83%
28	Hidalgo	0.17	0.03	-80.14%
29	Sonora	0.08	0.03	-58.92%
30	Querétaro	0.03	0.00	-100.00%
31	Guanajuato	0.02	0.00	-100.00%
32	Nayarit	0.00	0.00	***

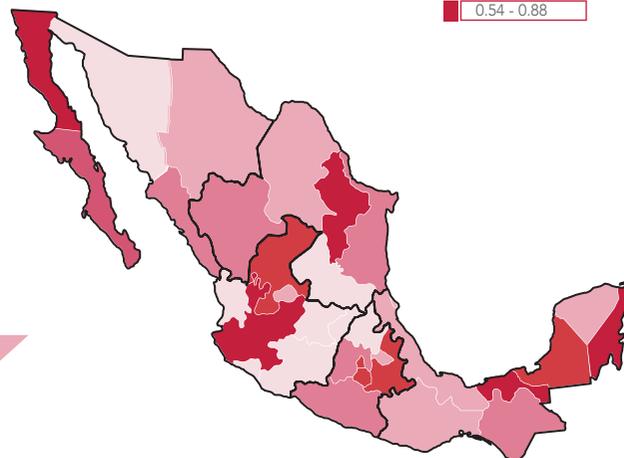
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

- En septiembre 2015, la zona noreste tuvo la tasa de averiguaciones previas más alta (0.37) por cada 100 mil habitantes, superior en 15.42% a la nacional (0.32). Mientras que las 4 zonas restantes presentaron una tasa igual o menor a la nacional.
- La menor tasa se reportó en la zona sureste, sin embargo las entidades de Tabasco, Quintana Roo, Campeche y Chiapas pertenecientes a la región superaron la tasa nacional.

- En septiembre 2015, a nivel nacional la tasa de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes fue de **0.32**, lo que significa 9.77% menor a la tasa promedio del periodo septiembre 2014-agosto 2015.
- De las 12 entidades que sobrepasaron la tasa nacional 8 presentaron variaciones al alza, respecto a los 12 meses anteriores.
- En el noveno mes del año, **Tabasco presentó la mayor tasa de denuncia** de secuestro por cada 100 mil habitantes, la cual fue superior en **177.59% a la nacional**.
- Tan solo en el periodo agosto-septiembre 2015 la tasa de denuncia en tabasco creció en 133.33%, pasando de 0.38 a 0.88.
- Tlaxcala y Chihuahua**, fueron las dos entidades con la variación más alta, de 199.48% y 299.46% respectivamente, comparado con el promedio del periodo septiembre 2014-agosto 2015.
- Al transcurrir nueve meses del 2015 la entidad con la **mayor tasa acumulada de denuncias de extorsión es Morelos** con 8.23, seguida de Jalisco con 8.18, a nivel nacional la tasa llega a 3.17.
- Es relevante señalar que **Nayarit no tiene tipificado el delito y tampoco lo registra**, lo que encontramos necesario para poder hacer un análisis de mayor alcance.

Mapa 8. Distribución de las averiguaciones previas por extorsión durante septiembre de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K	Entidades federativas Extorsión (100K)
Zona Centro	0.32	0.00 - 0.07
Zona Noreste	0.37	0.07 - 0.17
Zona Noroeste	0.32	0.17 - 0.34
Zona Occidente	0.31	0.34 - 0.54
Zona Sureste	0.30	0.54 - 0.88
NACIONAL	0.32	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015



Tabla 14. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de extorsión de septiembre 2015

#	Entidad	Victimas sept	Ap sept	Dif. victima-AP sept	Tp sept 2015	Victima/100 mil habitantes sept
1	Jalisco	66	64	2	16.58%	0.83
2	Distrito Federal	48	48	0	12.06%	0.54
3	Nuevo León	41	38	3	10.30%	0.81
4	Estado de México	39	38	1	9.80%	0.23
5	Baja California	27	27	0	6.78%	0.77
6	Puebla	26	26	0	6.53%	0.42
7	Tabasco	21	21	0	5.28%	0.88
8	Chiapas	18	18	0	4.52%	0.34
	Media Nacional	12.44	12.00	0.44		0.32
9	Quintana Roo	12	12	0	3.02%	0.76
10	Tamaulipas	11	10	1	2.76%	0.31
11	Guerrero	10	8	2	2.51%	0.28
12	Morelos	9	8	1	2.26%	0.47
13	Sinaloa	9	9	0	2.26%	0.30
14	Veracruz	8	8	0	2.01%	0.10
15	Zacatecas	8	7	1	2.01%	0.51
16	Coahuila	5	5	0	1.26%	0.17
17	Durango	5	5	0	1.26%	0.28
18	Oaxaca	5	5	0	1.26%	0.12
19	Yucatán	5	5	0	1.26%	0.24
20	Baja California Sur	4	4	0	1.01%	0.52
21	Campeche	4	4	0	1.01%	0.44
22	Sonora	4	1	3	1.01%	0.14
23	Chihuahua	3	3	0	0.75%	0.08
24	Michoacán	3	3	0	0.75%	0.07
25	Aguascalientes	2	2	0	0.50%	0.16
26	Tlaxcala	2	2	0	0.50%	0.16
27	Colima	1	1	0	0.25%	0.14
28	Hidalgo	1	1	0	0.25%	0.03
29	San Luis Potosí	1	1	0	0.25%	0.04
30	Guanajuato	0	0	0	0.00%	0.00
31	Nayarit	0	0	0	0.00%	0.00
32	Querétaro	0	0	0	0.00%	0.00
	Total Nacional	398	384	14	100%	0.33

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

- Las dos regiones con mayores tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes fueron noreste y noroeste, superando en 18.91% y 2.98%, respectivamente al registro nacional.
- Tabasco, ubicado en la región de seguridad con menor tasa de víctimas, registró una tasa superior en 193.2% a la de toda la zona sureste.

- De acuerdo con las cifras oficiales, en septiembre de 2015 de las 398 víctimas que resultaron de eventos extorsivos 14 sufrieron el delito al menos con otra persona, lo cual representa 3.52% del total nacional.
- Las entidades con más víctimas de extorsión durante septiembre son: **Jalisco, Distrito Federal, Nuevo León y Estado de México**, las cuales en conjunto aportaron el **48.74% del total de afectados por este delito en el país**.
- Si bien Jalisco presentó el mayor número de víctimas, **Tabasco** es la entidad que reportó la **más alta tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes**, superando al nivel nacional en un 177.99%.
- En los nueve meses de 2015 en Jalisco se han denunciado 649 casos de extorsión en donde han resultado víctimas 696 personas, lo cual sugiere que 47 han sido extorsionadas con al menos otra.
- En el periodo enero-septiembre 2015, la entidad que presenta la mayor tasa de víctimas de extorsión por cada 100 mil habitantes es Jalisco con 8.78, siendo superior a la nacional en 164.28%.
- Querétaro y Guanajuato no reportaron víctimas para septiembre 2015.**

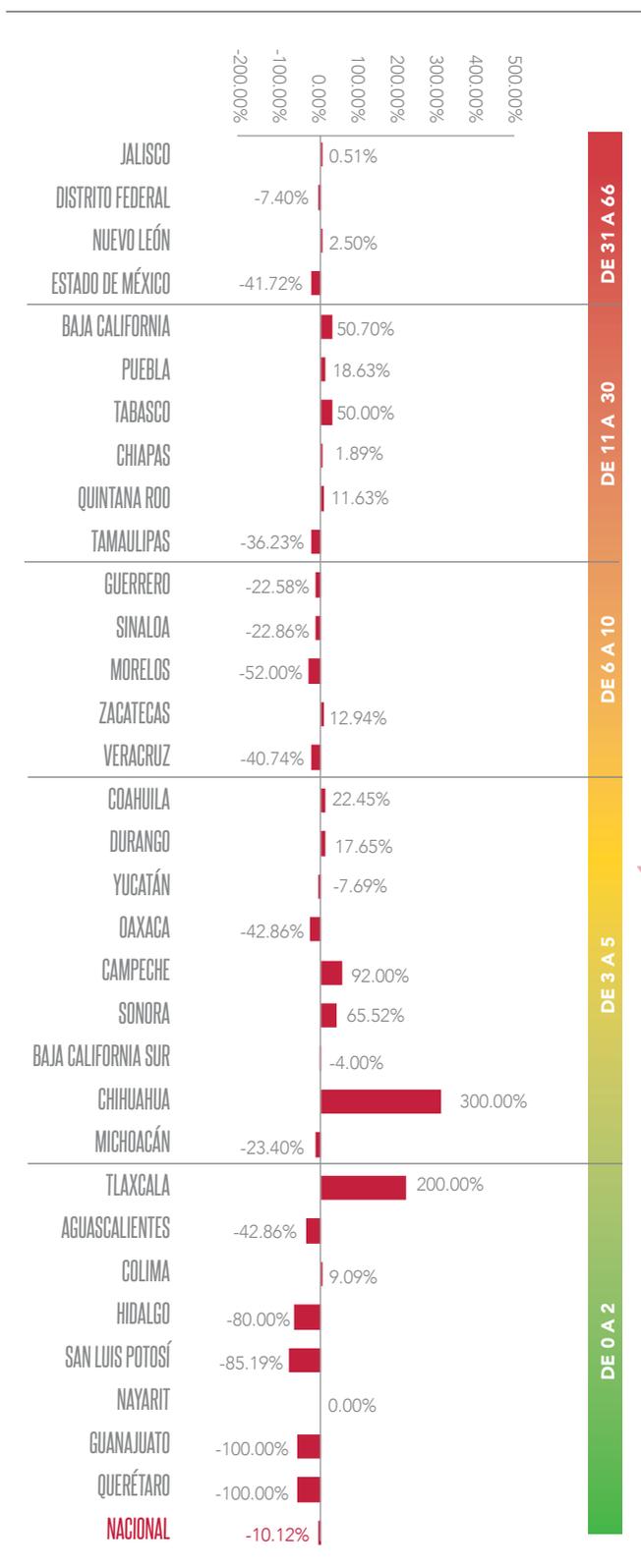
Mapa 9. Distribución de las tasas de víctimas de extorsión por cada 100 mil habitantes durante septiembre de 2015

REGIÓN	100K	Entidades federativas Extorsión (Víctimas)
Zona Centro	0.32	0.00 - 0.08
Zona Noreste	0.39	0.08 - 0.17
Zona Noroeste	0.34	0.17 - 0.34
Zona Occidente	0.32	0.34 - 0.54
Zona Sureste	0.30	0.54 - 0.88
NACIONAL	0.33	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

Gráfica 19. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de extorsión (promedio septiembre 2014-agosto 2015 vs. septiembre 2015)

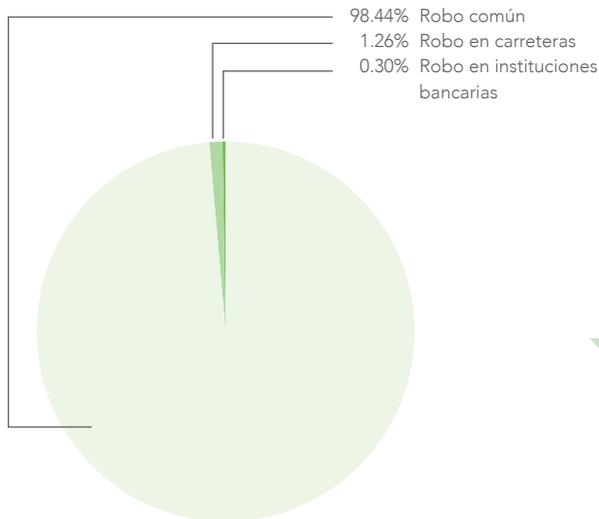


- A nivel nacional, durante septiembre 2015, de acuerdo con las cifras oficiales, **398 personas fueron víctimas del delito de extorsión**, 10.12% menor al promedio de septiembre de 2014-agosto 2015.
- De las entidades con menos víctimas de extorsión en septiembre 2015, **está Campeche**, sin embargo, **reportó 4 víctimas durante el mes, lo que la hace tener un incremento del 92% en la variación del promedio de denuncias entre septiembre 2014-agosto 2015 de 92.00%**.
- **Tabasco, es otro caso donde hay que poner atención, pues el número de víctimas creció 110% de agosto a septiembre de 2015.**
- El **Estado de México tuvo una reducción de 41.72%** al comparar septiembre 2015 con el promedio de los 12 meses anteriores, pasando de un promedio de 66.92 a 39 víctimas.
- **Chihuahua** presentó una alta variación de las víctimas debido a que pasó de un promedio mensual de 0.75, entre septiembre 2014- agosto 2015, a 3 en el mes analizado.
- Cuando se compara el número de víctimas acumuladas en los nueve meses de 2015 con el mismo periodo de 2014 se encuentra que **la entidad con mayor incremento de afectados directos por extorsión es Puebla** pues pasó de 117 a 205, equivalente a **una variación al alza de 75.21%**.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

Robo con violencia

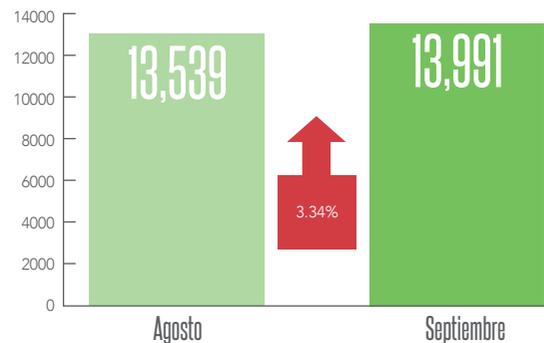
Gráfica 20. Distribución de las modalidades de robo con violencia (septiembre 2015)



- En septiembre de 2015, de acuerdo con datos del SESNSP, se abrieron 13 991 carpetas de investigación por el delito de robo con violencia, de las cuales 13 773 (98.44%) fueron robos comunes, 176 (1.26%) fueron por robos en carreteras y 42 (0.30%) robos en instituciones bancarias.
- Si se comparan con los datos de un mes atrás, se tienen aumentos de 3.39% en robos comunes, 20.00% en robos a instituciones bancarias y una reducción de 3.30% en robos en carreteras.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

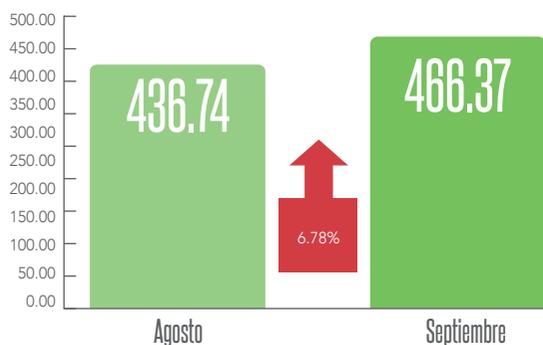
Gráfica 21. Variación entre las averiguaciones previas de robo con violencia (agosto '15 vs. septiembre '15)



- Se presentó un incremento en las averiguaciones previas del 3.34%, al pasar de 13 539 casos en agosto a 13 991 en septiembre.
- No se habían presentado incrementos de agosto a septiembre, desde que en 2008 se registró un incremento de 6.58%, cuando las averiguaciones previas pasaron de 14 538 a 15 494.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

Gráfica 22. Variación entre las averiguaciones previas de robo con violencia (agosto '15 vs. septiembre '15) / cada 24 horas



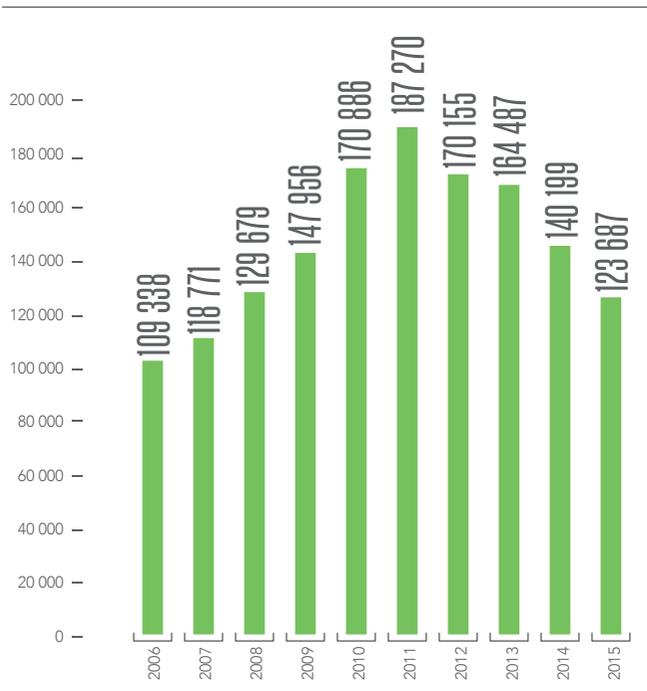
- Los robos con violencia reportados al día mostraron una variación al alza de 6.78%; en agosto se tenía un promedio diario de 436.74 casos, para septiembre fueron 466.37, aproximadamente 30 casos diarios más.

“Durante septiembre de 2015 se inició una averiguación previa por robo con violencia, en promedio, cada 3 minutos y 11 segundos a nivel nacional”

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015



Gráfica 23. Averiguaciones previas de robo con violencia durante el periodo enero-septiembre (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

- Las entidades con más averiguaciones previas por robos con violencia durante septiembre 2015 fueron **Estado de México y Distrito Federal**, acumulando **5 002 casos, 35.75% del total nacional**.
- De las 12 entidades que superaron la media nacional de averiguaciones previas (437.22), 5 mostraron reducciones con respecto a los doce meses anteriores, y 7 registraron aumentos.
- Entre los 12 estados que superaron la media nacional, **Baja California** registró el **mayor descenso (15.58%)** con respecto a los doce meses anteriores. Es importante agregar que entre agosto y septiembre de 2015 la entidad experimentó una reducción de 4.33% en relación a la denuncia de robos con violencia.
- Por su parte la entidad con más denuncias en el mes, **Estado de México**, experimentó un **incremento de 2.70%** en las denuncias entre agosto-septiembre 2015.
- Al reportar 970 denuncias de robo con violencia, **Puebla** alcanza el mayor nivel de los últimos 16 meses, en abril de 2014 en aquella entidad la estadística delictiva alcanzó los 1 003 casos.

- En los nueve meses transcurridos del 2015 las autoridades registraron la ocurrencia de 123 687 robos con violencia, es decir 11.78% (16 512) casos menos que los registrados en el mismo periodo de 2014.
- A pesar que desde 2011 hay una reducción sostenida de los registros de robos con violencia, en la actualidad no sabemos si este comportamiento se deba a la falta de denuncia de la ciudadanía o a un incorrecto procesamiento de este tipo de delito.

Tabla 15. Averiguaciones previas de robos con violencia, tasa de participación y variación por entidad federativa septiembre 2015 vs promedio septiembre 2014 - agosto 2015

#	Entidad	Prom. mens (sep'14-ago'15)	Robo con violencia (sep'15)	(TP) sep'15	Variación (sep'14-ago'15) vs. (sep'15)
1	Estado de México	3227.67	3044	21.76%	-5.69%
2	Distrito Federal	2040.33	1958	13.99%	-4.04%
3	Puebla	715.67	970	6.93%	35.54%
4	Tabasco	786.17	782	5.59%	-0.53%
5	Baja California	785.33	663	4.74%	-15.58%
6	Jalisco	516.42	601	4.30%	16.38%
7	Guanajuato	518.67	594	4.25%	14.52%
8	Tamaulipas	461.67	543	3.88%	17.62%
9	Morelos	588.58	539	3.85%	-8.42%
10	Veracruz	446.08	531	3.80%	19.04%
11	Chiapas	438.25	481	3.44%	9.75%
12	Michoacán	254.50	446	3.19%	75.25%
	Media Nacional	437.34	437.22		-0.03%
13	Querétaro	279.00	303	2.17%	8.60%
14	Oaxaca	346.92	295	2.11%	-14.97%
15	Nuevo León	360.25	290	2.07%	-19.50%
16	Guerrero	279.75	284	2.03%	1.52%
17	Sinaloa	314.33	226	1.62%	-28.10%
18	Coahuila	224.58	187	1.34%	-16.73%
19	Chihuahua	194.58	173	1.24%	-11.09%
20	Sonora	217.17	161	1.15%	-25.86%
21	Zacatecas	140.83	159	1.14%	12.90%
22	Hidalgo	122.00	148	1.06%	21.31%
23	Durango	181.50	133	0.95%	-26.72%
24	Quintana Roo	159.58	119	0.85%	-25.43%
25	Tlaxcala	97.17	98	0.70%	0.86%
26	Baja California Sur	55.75	68	0.49%	21.97%
27	Aguascalientes	70.50	66	0.47%	-6.38%
28	San Luis Potosí	47.00	46	0.33%	-2.13%
29	Nayarit	35.17	31	0.22%	-11.85%
30	Colima	54.92	25	0.18%	-54.48%
31	Yucatán	18.33	17	0.12%	-7.27%
32	Campeche	16.08	10	0.07%	-37.82%
	Nacional	13994.75	13991	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

Robo con violencia

Tabla 16. Averiguaciones previas y promedio de robos con violencia 12 meses atrás, averiguaciones previas en septiembre 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de septiembre respecto a 12 meses atrás

#	Entidad	Prom. mens (sep'14-ago'15)	Robo con violencia (sep'15) / (100mil hab)	Variación (sep'14-ago'15) vs. (sep'15)
1	Tabasco	33.09	32.80	-0.88%
2	Morelos	30.78	28.07	-8.82%
3	Distrito Federal	23.02	22.11	-3.96%
4	Baja California	22.67	19.03	-16.04%
5	Estado de México	19.24	18.04	-6.20%
6	Puebla	11.59	15.66	35.09%
7	Tamaulipas	13.07	15.32	17.21%
8	Querétaro	13.99	15.12	8.07%
	Nacional	11.61	11.56	-0.40%
9	Guanajuato	8.94	10.21	14.19%
10	Zacatecas	8.95	10.09	12.67%
11	Michoacán	5.55	9.70	74.96%
12	Chiapas	8.38	9.16	9.28%
13	Baja California Sur	7.37	8.90	20.81%
14	Guerrero	7.86	7.96	1.28%
15	Tlaxcala	7.63	7.67	0.49%
16	Jalisco	6.54	7.58	15.91%
17	Sinaloa	10.56	7.57	-28.32%
18	Quintana Roo	10.24	7.56	-26.19%
19	Durango	10.32	7.54	-27.00%
20	Oaxaca	8.66	7.35	-15.14%
21	Veracruz	5.56	6.60	18.74%
22	Coahuila	7.62	6.32	-17.12%
23	Nuevo León	7.12	5.70	-19.92%
24	Sonora	7.44	5.49	-26.25%
25	Hidalgo	4.26	5.14	20.76%
26	Aguascalientes	5.50	5.13	-6.77%
27	Chihuahua	5.26	4.66	-11.38%
28	Colima	7.66	3.46	-54.91%
29	Nayarit	2.89	2.53	-12.42%
30	San Luis Potosí	1.71	1.67	-2.45%
31	Campeche	1.78	1.10	-38.16%
32	Yucatán	0.87	0.80	-7.56%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

- La **zona centro** continúa siendo la única región que supera la tasa nacional de averiguaciones previas por robo con violencia. Durante septiembre de 2015 su tasa fue superior en **46.51% a la nacional**.
- **Tamaulipas**, a pesar de estar en la **zona noreste**, la cual registra el menor promedio por cada 100 mil habitantes, tuvo una tasa de averiguaciones **superior en 105.88% a la de su región**.

- En septiembre de 2015, la tasa nacional de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes por el delito de robo con violencia fue de 11.56, 0.40% menor que la tasa promedio de los 12 meses anteriores.
- **Tabasco continúa reportando la mayor tasa de averiguaciones por robos con violencia, para septiembre de 2015 fue 183.71% mayor que la tasa nacional.**
- Otra entidad con una tasa alta fue **Morelos**, al registrar un nivel **142.75%** por encima del nacional.
- De las 8 entidades que superaron la tasa nacional de averiguaciones previas, la que experimentó el mayor repunte respecto a la tasa promedio de los 12 meses inmediatos anteriores fue **Puebla**, al pasar de un promedio de 11.59 a 15.66 casos por cada 100 mil habitantes durante septiembre 2015.
- Durante septiembre de 2015 **Michoacán** mostró una variación al alza con respecto a los doce meses anteriores de 74.96% por cada 100 mil habitantes. Cabe señalar que **su tasa de denuncia de septiembre 2015 es la más alta en más de 32 meses**.

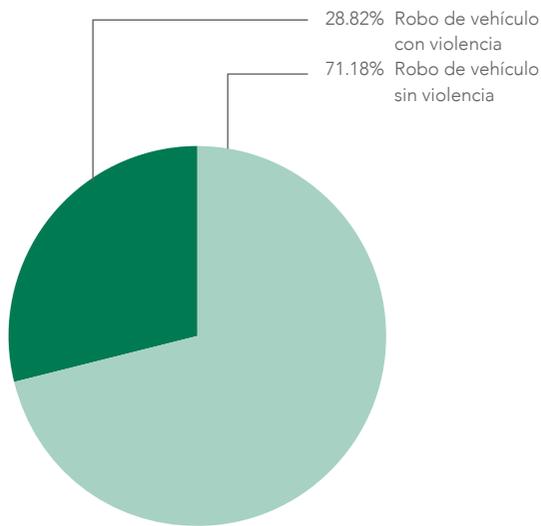
Mapa 10. Distribución de las averiguaciones previas por robo con violencia durante septiembre de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K	Entidades federativas
Zona Centro	16.94	Robo con violencia (100K)
Zona Noreste	7.44	0.80 - 3.46
Zona Noroeste	9.30	3.46 - 6.60
Zona Occidente	8.84	6.60 - 10.21
Zona Sureste	9.20	10.21 - 22.11
NACIONAL	11.56	22.11 - 32.80



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

Gráfica 24. Distribución de las modalidades de robo de vehículo (septiembre 2015)

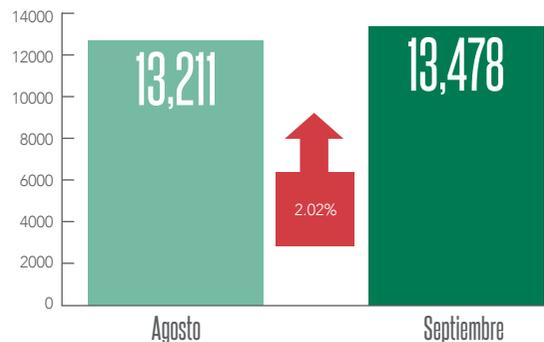


Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

- En septiembre de 2015, se reportaron a nivel nacional 13 478 averiguaciones previas por el delito de robo de vehículo, de los cuales **71.18%** (9 594 robos) fueron **sin violencia** y **28.82%** (3 884 robos) fueron realizados **con violencia**
- El comparativo respecto a agosto de 2015 muestra que los **robos de vehículos con violencia crecieron 3.68%**, en tanto que los realizados **sin violencia crecieron en 1.36%**.

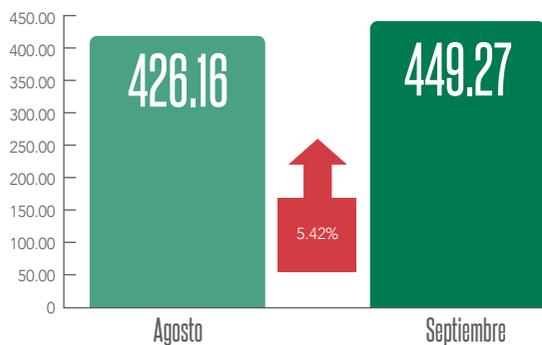
- En términos generales los robos de vehículos pasaron de 13 211 averiguaciones previas en agosto a 13 478 en septiembre, resultando en un crecimiento intermensual de **2.02%**.
- Este crecimiento en el periodo **agosto-septiembre es atípico**, puesto que desde **2009** no se había dado un aumento en el mismo periodo cuando el crecimiento fue de **2.59%**.

Gráfica 25. Variación entre las averiguaciones previas de robo de vehículo (agosto'15 vs. septiembre'15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

Gráfica 26. Variación entre las averiguaciones previas de robo de vehículo (agosto'15 vs. septiembre'15) / cada 24 horas



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

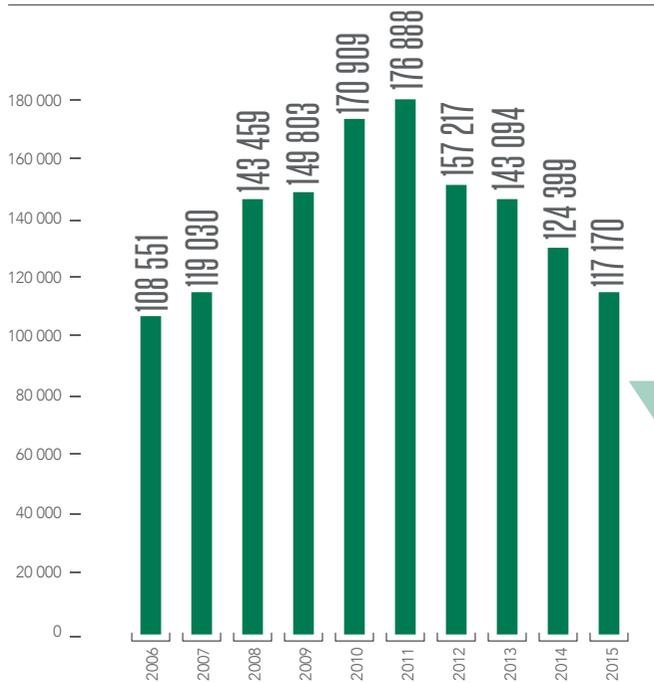
- En tanto que el promedio de averiguaciones previas diarias pasó de 426.16 en agosto a 449.27 en septiembre, traduciéndose en un aumento de **5.42%** en un mes.

“En septiembre de 2015, en promedio, cada 3 minutos y 19 segundos en México se inició una averiguación previa por robo de vehículo”



Robo de vehículo

Gráfica 27. Averiguaciones previas de robo de vehículo durante el periodo enero- septiembre (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

- Las entidades con más averiguaciones previas por robo de vehículo fueron **Estado de México, Baja California, Distrito Federal, Jalisco y Veracruz** al acumular el **55.44% nacional**.
- La **media nacional de septiembre** fue de 421.19 averiguaciones y fue superada por 8 entidades.
- El contraste entre septiembre y el promedio de los 12 meses anteriores inmediatos muestra que 20 entidades tuvieron aumentos y 12 disminuciones, resultando en que a nivel nacional se dio un **crecimiento de 2.91%**.
- Las entidades que rebasaron la media nacional y que tuvieron aumentos en septiembre fueron **Estado de México, Baja California, Jalisco, Veracruz y Guanajuato**.
- La entidad con más averiguaciones previas por el delito de **robo de vehículo en la modalidad con violencia** fue **Estado de México** al acumular el **51.18% nacional**.
- Las entidades con más averiguaciones por el delito de **robo de vehículo sin violencia** fueron **Estado de México y Baja California** al concentrar el **33.98% del total**.

- Para los primeros 9 meses de 2015 se acumularon 117 170 averiguaciones previas por robo de vehículo de las que 83 609 (71.36%) fueron sin violencia y 33 561 (28.64%) fueron con violencia.
- El comparativo de los primeros 9 meses de 2015 respecto al mismo periodo de 2014 muestra un descenso de 7 229 averiguaciones, equivalente a un descenso de 5.81%.
- La mayor cantidad de averiguaciones entre enero y septiembre se dio en 2011 cuando se registraron 176 888 casos, este nivel fue 50.97% mayor que lo registrado en 2015.

Tabla 17. Averiguaciones previas de robo vehículo, tasa de participación y variación por entidad federativa (septiembre 2015 vs promedio septiembre 2014 – agosto 2015)

#	Entidad	Prom. mens (sep'14-ago'15)	Robo de vehículos (sep'15)	(TP) sep'15	Variación (sep'14-ago'15) vs. (sep'15)
1	Estado de México	3913.33	4044	30.00%	3.34%
2	Baja California	1132.83	1233	9.15%	8.84%
3	Distrito Federal	1118.17	1001	7.43%	-10.48%
4	Jalisco	597.00	599	4.44%	0.34%
5	Veracruz	525.17	595	4.41%	13.30%
6	Tamaulipas	566.17	530	3.93%	-6.39%
7	Guanajuato	433.50	479	3.55%	10.50%
8	Michoacán	489.00	478	3.55%	-2.25%
	Media Nacional	409.29	421.19		2.91%
9	Querétaro	327.50	397	2.95%	21.22%
10	Sonora	374.08	394	2.92%	5.32%
11	Chihuahua	416.25	366	2.72%	-12.07%
12	Hidalgo	231.92	343	2.54%	47.90%
13	Sinaloa	388.58	315	2.34%	-18.94%
14	Morelos	273.25	299	2.22%	9.42%
15	Guerrero	383.58	289	2.14%	-24.66%
16	Nuevo León	254.58	276	2.05%	8.41%
17	Puebla	231.83	259	1.92%	11.72%
18	Chiapas	158.67	225	1.67%	41.81%
19	Tabasco	160.83	219	1.62%	36.17%
20	Zacatecas	170.33	164	1.22%	-3.72%
21	Aguascalientes	119.50	146	1.08%	22.18%
22	Coahuila	145.08	129	0.96%	-11.09%
23	Baja California Sur	99.08	129	0.96%	30.19%
24	Oaxaca	139.83	125	0.93%	-10.61%
25	Durango	142.25	114	0.85%	-19.86%
26	Tlaxcala	86.67	91	0.68%	5.00%
27	Quintana Roo	65.33	81	0.60%	23.98%
28	Colima	75.00	68	0.50%	-9.33%
29	San Luis Potosí	41.08	47	0.35%	14.40%
30	Nayarit	19.83	24	0.18%	21.01%
31	Campeche	5.08	10	0.07%	96.72%
32	Yucatán	11.83	9	0.07%	-23.94%
	Nacional	13097.17	13478	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

Robo de vehículo

Tabla 18. Averiguaciones previas y promedio de robos vehículos 12 meses atrás, averiguaciones previas en septiembre 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de septiembre respecto a 12 meses atrás

#	Entidad	Prom. mens (sep'14-ago'15)	Robo de vehículo (sep'15) / (100mil hab.)	Variación (sep'14-ago'15) vs. (sep'15)
1	Baja California	32.69	35.39	8.25%
2	Estado de México	23.31	23.97	2.82%
3	Querétaro	16.43	19.81	20.56%
4	Baja California Sur	13.11	16.89	28.76%
5	Morelos	14.28	15.57	9.00%
6	Tamaulipas	16.04	14.96	-6.73%
7	Sonora	12.81	13.43	4.84%
8	Hidalgo	8.09	11.92	47.26%
9	Aguascalientes	9.32	11.34	21.68%
10	Distrito Federal	12.62	11.30	-10.40%
	Nacional	10.86	11.14	2.53%
11	Sinaloa	13.06	10.55	-19.19%
12	Zacatecas	10.84	10.41	-4.01%
13	Michoacán	10.66	10.40	-2.48%
14	Chihuahua	11.26	9.86	-12.39%
15	Colima	10.42	9.40	-9.80%
16	Tabasco	6.77	9.19	35.75%
17	Guanajuato	7.47	8.23	10.19%
18	Guerrero	10.77	8.10	-24.82%
19	Jalisco	7.56	7.55	-0.08%
20	Veracruz	6.54	7.39	13.01%
21	Tlaxcala	6.81	7.12	4.53%
22	Durango	8.09	6.46	-20.15%
23	Nuevo León	5.03	5.43	7.90%
24	Quintana Roo	4.18	5.14	22.93%
25	Coahuila	4.92	4.36	-11.48%
26	Chiapas	3.03	4.28	41.20%
27	Puebla	3.76	4.18	11.34%
28	Oaxaca	3.49	3.12	-10.77%
29	Nayarit	1.63	1.96	20.31%
30	San Luis Potosí	1.50	1.71	14.14%
31	Campeche	0.56	1.10	95.44%
32	Yucatán	0.56	0.42	-24.40%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

- Por regiones las tasas de las **zonas noroeste y centro** superaron a la nacional en **57.68** y **36.64%**, respectivamente; mientras que todas las demás regiones presentaron niveles por debajo de la tasa nacional.
- **Baja California** no solo tuvo la mayor tasa a nivel nacional, también presentó un nivel **101.49% mayor** a la **región noroeste**.

- En términos de tasas por cada 100 mil habitantes en septiembre de 2015 las entidades con los mayores niveles fueron **Baja California, Estado de México, Querétaro, Baja California Sur y Morelos** al presentar niveles **217.72, 115.21, 77.82, 51.61 y 39.79%** mayores a la tasa nacional, respectivamente.
- Estas **5 entidades** al comparar sus tasas de septiembre con sus promedios de 12 meses atrás muestran **crecimientos para el noveno mes del año**.
- La tasa nacional de septiembre fue de 11.14 averiguaciones por cada 100 mil habitantes y fue superada por 10 entidades.
- El comparativo de septiembre 2015 respecto a los 12 meses anteriores muestra aumentos en 19 entidades y reducción en las 13 entidades restantes, en tanto que a nivel nacional la tasa tuvo un aumento de 2.53%.
- El **aumento absoluto** más importante en septiembre fue de **Hidalgo** al registrar un **crecimiento** de su tasa de robos de vehículos de **47.26%**.
- En contraste, la **disminución absoluta** más importante fue de **Guerrero** al registrar un **decremento de 24.82%**.

Mapa 11. Distribución de las averiguaciones previas por robo de vehículo durante septiembre de 2015 / (100 mil hab.)

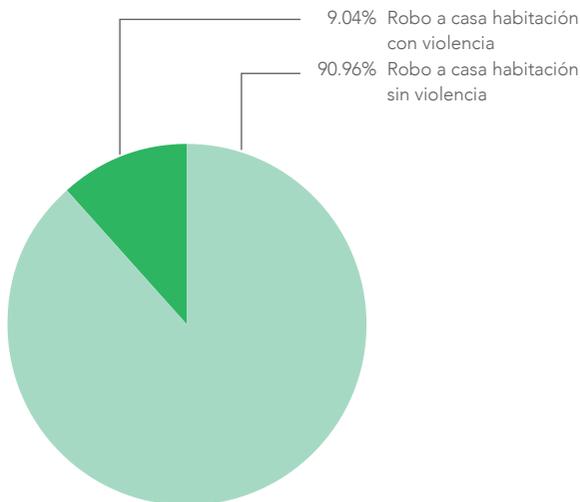
REGIÓN	100K	Entidades federativas
Zona Centro	15.22	0.42 - 4.36
Zona Noreste	6.80	4.36 - 8.23
Zona Noroeste	17.56	8.23 - 13.43
Zona Occidente	9.36	13.43 - 23.97
Zona Sureste	5.20	23.97 - 35.39
NACIONAL	11.14	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

Robo a casa habitación

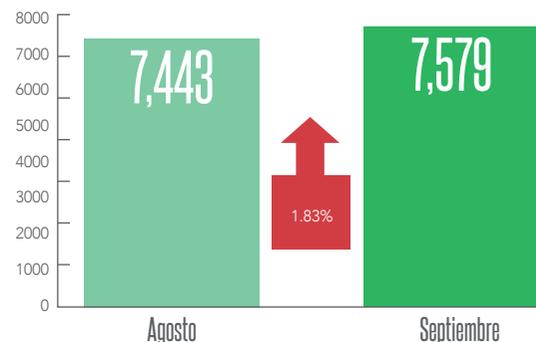
Gráfica 28. Distribución de las modalidades de robo a casa habitación (septiembre 2015)



- En **septiembre** de 2015, la gran mayoría de los robos a casa habitación ocurrieron por medios no violentos, aproximadamente **1 de cada 10** ocurrieron con el uso de la violencia para cometer el atraco.
- En septiembre de 2014, en todo el país se habían denunciado 919 robos a casa habitación con violencia, lo que representó 10.83% del total de casos reportados en ese mes.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre 2015

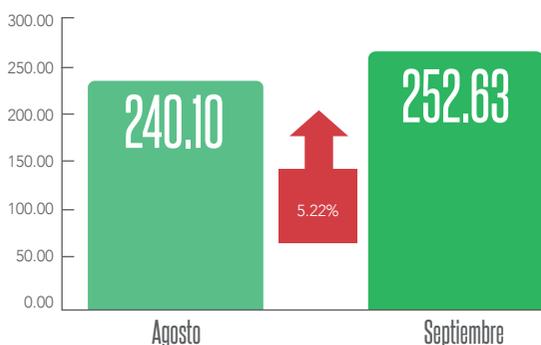
Gráfica 29. Variación entre las averiguaciones previas de robo a casa habitación (agosto'15 vs. septiembre'15)



- Entre agosto y septiembre de 2015 el número de averiguaciones previas por robo a casa habitación crecieron en 1.83%, que en términos absolutos significa que se denunciaron **136 casos más en el mes que se está analizando**.
- Por modalidades se encontró que entre estos meses, los robos a casa habitación sin violencia crecieron 2%, en tanto que aquellos con violencia lo hicieron a razón de 0.15%.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre 2015

Gráfica 30. Variación entre las averiguaciones previas de robo a casa habitación (agosto'15 vs. septiembre'15) / cada 24 horas



- Con respecto al indicador promedio de denuncia diaria se observó un incremento del 5.22%, debido a que en septiembre se denunciaron 12.53 casos más al día con respecto al mes anterior.
- En **septiembre de 2014** diariamente en promedio se iniciaron 282.33 averiguaciones previas por robo a casa habitación en el país, prácticamente **30 casos más que en septiembre 2015**.

“En promedio, cada 5 minutos y 53 segundos se inició una averiguación previa por robo a casa habitación durante septiembre de 2015, en México”

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre 2015

Gráfica 31. Averiguaciones previas de robo a casa habitación durante el periodo enero-septiembre (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre 2015

- El comparativo de las averiguaciones previas de septiembre 2015 respecto al promedio de los 12 meses anteriores indica que 17 entidades tuvieron aumentos y 15 descensos, resultando que a **nivel nacional** se dio un incremento de **1.18%**.
- Baja California, Distrito Federal y Jalisco** fueron las entidades que reportaron el mayor número de averiguaciones previas **en el mes, en conjunto acumularon el 26.59% del total nacional**.
- En **Distrito Federal** se observa que las **averiguaciones previas de robo a casa habitación** de septiembre 2015 **crecieron en 12.58% con respecto al promedio de los 12 meses inmediatos anteriores**.
- En el periodo **enero-septiembre 2015 Chiapas** es la entidad que aportó el mayor número de casos de robos a casa habitación con violencia, **con el 17.20% del total nacional**.
- En **Nayarit** el número de averiguaciones previas acumuladas en los nueve meses de 2015, son mayores en 39.69% a la registrada en el mismo periodo de 2014, siendo así la entidad en donde más ha crecido este delito en el último año.

- En los nueve meses transcurridos de 2015, se han abierto 65 924 averiguaciones previas por robos a casa habitación, es decir **9 966 casos menos que en el mismo periodo de 2014**.
- En los primeros nueve meses de 2014 en total se habían denunciado 8 180 robos a casa habitación con violencia, mientras que en 2015 esta misma modalidad alcanzó los 6 603, lo cual implica una reducción de 19.28%.

Tabla 19. Averiguaciones previas de robo a casa habitación, tasa de participación y variación por entidad federativa (septiembre 2015 vs. promedio septiembre 2014-agosto 2015)

#	Entidad	Prom. mens (sep 14-ago 15)	Robo a casa (sep 15)	(TP) sep 15	Variación (sep 14-ago 15 vs. sep 15)
1	Baja California	1096.83	1080	14.25%	-1.53%
2	Distrito Federal	445.00	501	6.61%	12.58%
3	Jalisco	397.75	434	5.73%	9.11%
4	Estado de México	538.00	396	5.22%	-26.39%
5	Guanajuato	445.00	346	4.57%	-22.25%
6	Tamaulipas	295.00	335	4.42%	13.56%
7	Chihuahua	243.00	299	3.95%	23.05%
8	Quintana Roo	279.67	293	3.87%	4.77%
9	Coahuila	356.75	286	3.77%	-19.83%
10	Veracruz	253.92	284	3.75%	11.85%
11	Durango	234.50	264	3.48%	12.58%
12	Nuevo León	233.33	251	3.31%	7.57%
13	Puebla	219.17	243	3.21%	10.87%
14	Baja California Sur	177.00	239	3.15%	35.03%
15	Morelos	208.50	237	3.13%	13.67%
	Media Nacional	234.09	236.84		1.18%
16	Querétaro	194.00	227	3.00%	17.01%
17	Yucatán	211.33	207	2.73%	-2.05%
18	Tabasco	210.08	207	2.73%	-1.47%
19	Aguascalientes	206.67	206	2.72%	-0.32%
20	Hidalgo	198.92	184	2.43%	-7.50%
21	Michoacán	153.00	181	2.39%	18.30%
22	Colima	90.92	155	2.05%	70.49%
23	Chiapas	158.00	149	1.97%	-5.70%
24	Oaxaca	134.67	137	1.81%	1.73%
25	Sonora	110.42	106	1.40%	-4.00%
26	Tlaxcala	95.17	90	1.19%	-5.43%
27	Zacatecas	88.50	60	0.79%	-32.20%
28	San Luis Potosí	53.42	55	0.73%	2.96%
29	Guerrero	60.83	53	0.70%	-12.88%
30	Nayarit	36.92	39	0.51%	5.64%
31	Sinaloa	54.67	26	0.34%	-52.44%
32	Campeche	9.92	9	0.12%	-9.24%
	Nacional	7490.83	7579	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre 2015

Robo a casa habitación

Tabla 20. Averiguaciones previas y promedio de robos a casa habitación 12 meses atrás, averiguaciones previas en septiembre 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de septiembre respecto a 12 meses atrás

#	Entidad	Prom. mens (sep'14-ago'15)	Robo a casa (sep'15) / (100mil hab.)	Variación (sep'14-ago'15) vs. (sep'15)
1	Baja California Sur	23.39	31.29	33.74%
2	Baja California	31.65	31.00	-2.05%
3	Colima	12.65	21.42	69.39%
4	Quintana Roo	17.91	18.61	3.86%
5	Aguascalientes	16.12	16.00	-0.74%
6	Durango	13.34	14.96	12.16%
7	Morelos	10.90	12.34	13.20%
8	Querétaro	9.72	11.32	16.46%
9	Yucatán	10.02	9.77	-2.48%
10	Coahuila	12.10	9.66	-20.14%
11	Tamaulipas	8.36	9.45	13.13%
12	Tabasco	8.84	8.68	-1.80%
13	Chihuahua	6.57	8.06	22.67%
14	Tlaxcala	7.48	7.04	-5.87%
15	Hidalgo	6.94	6.39	-7.92%
	Nacional	6.21	6.26	0.80%
16	Guanajuato	7.68	5.95	-22.54%
17	Distrito Federal	5.02	5.66	12.67%
18	Jalisco	5.04	5.47	8.63%
19	Nuevo León	4.61	4.94	7.07%
20	Michoacán	3.34	3.94	17.98%
21	Puebla	3.55	3.92	10.49%
22	Zacatecas	5.63	3.81	-32.40%
23	Sonora	3.79	3.61	-4.51%
24	Veracruz	3.16	3.53	11.52%
25	Oaxaca	3.36	3.41	1.50%
26	Nayarit	3.03	3.19	5.09%
27	Chiapas	3.02	2.84	-6.08%
28	Estado de México	3.21	2.35	-26.82%
29	San Luis Potosí	1.95	2.00	2.66%
30	Guerrero	1.71	1.49	-13.04%
31	Campeche	1.10	0.99	-9.69%
32	Sinaloa	1.84	0.87	-52.60%

Fuente:Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre 2015

- En septiembre 2015, la mayor tasa de denuncia entre las regiones de seguridad fue la noroeste superando a la nacional en 101.36%.
- Baja California Sur y Baja California superaron la tasa regional de denuncia, la de noroeste, en 148.06 y 145.78%, respectivamente

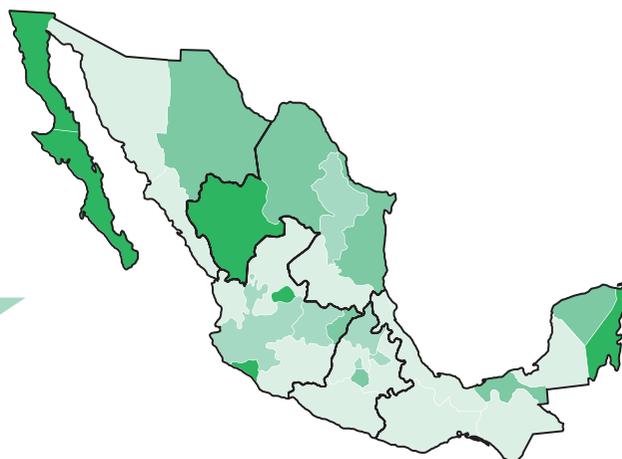
- La tasa nacional de averiguaciones previas de robo a casa habitación por cada 100 mil habitantes de septiembre 2015 prácticamente se mantuvo igual que la tasa promedio registrada en el periodo septiembre 2014-agosto 2015.
- Entre agosto y septiembre de 2015, la tasa nacional de averiguaciones previas tampoco tuvo una importante modificación pues registró una variación a la baja de 1.83%.
- Baja California Sur, Baja California y Colima presentaron tasas superiores en 4, 3.95 y 2.42 veces a la nacional, respectivamente.
- Al reportar 31.29 robos a casa habitación por cada 100 mil habitantes, Baja California Sur alcanza la mayor tasa de los últimos 16 meses.
- Colima fue la entidad con el mayor incremento de la tasa de averiguaciones previas de robo a casa habitación, en los últimos dos meses la entidad registra un incremento considerable de los casos, siendo dichos registros los más altos de los últimos 28 meses.

Mapa 12. Distribución de las averiguaciones previas por robo a casa habitación durante septiembre de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	4.10
Zona Noreste	7.39
Zona Noroeste	12.61
Zona Occidente	6.55
Zona Sureste	5.29
NACIONAL	6.26

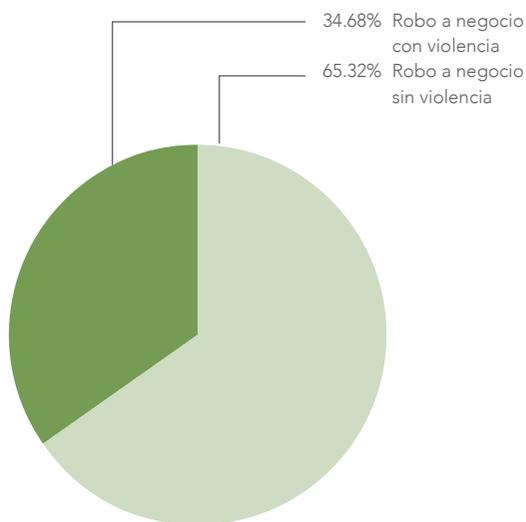
Entidades federativas
Robo a casa habitación (100K)

- 0.87 - 3.94
- 3.94 - 7.04
- 7.04 - 12.34
- 12.34 - 21.42
- 21.42 - 31.29



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre 2015

Gráfica 32. Distribución de las modalidades de robo a negocio (septiembre 2015)

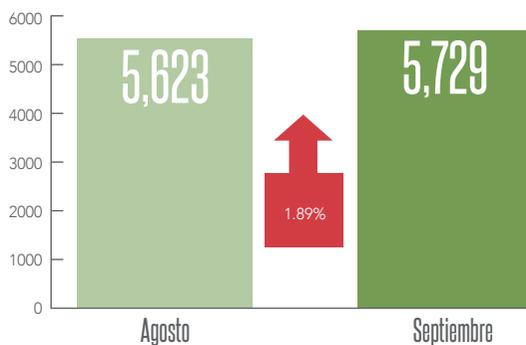


Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

- En septiembre de 2015 se denunciaron 106 casos más de robos a negocios con respecto al mes anterior, es por ello que se observa una variación al alza de 1.89%.
- En relación a las modalidades, en el periodo agosto-septiembre 2015 los robos a negocio con violencia tuvieron un incremento de 3.49% y los robos a negocio sin violencia crecieron en 1.05%.

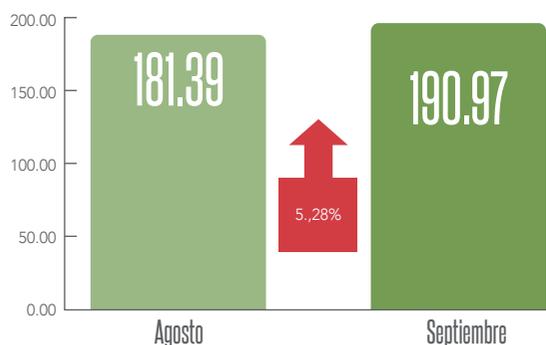
- Durante septiembre de 2015 en todo el país fueron abiertas 5 729 carpetas de investigación por el delito de robo a negocio, de los que el 65.32% (3 742 casos) fueron cometidos sin violencia y el 34.68% (1 987 casos) fueron realizados con violencia.
- En lo que va del año septiembre es el mes con más casos sin violencia.

Gráfica 33. Variación entre las averiguaciones previas de robo a negocio (agosto'15 vs. septiembre'15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre 2015

Gráfica 34. Variación entre las averiguaciones previas de robo a negocio (agosto'15 vs. septiembre'15) / cada 24 horas



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre 2015

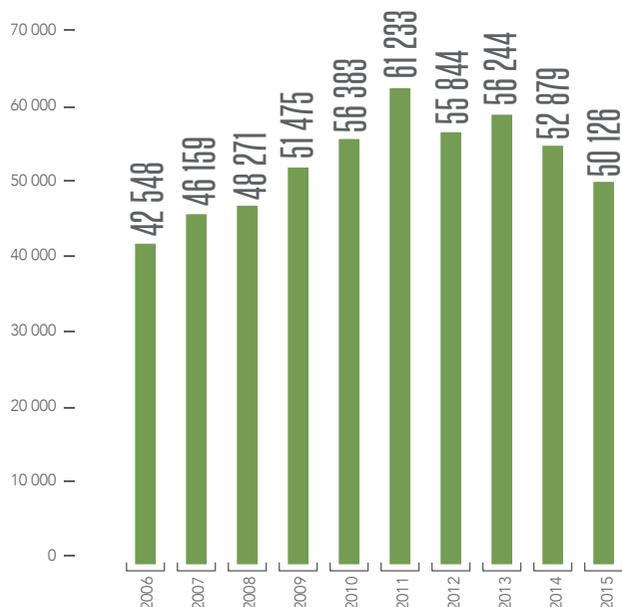
- En cada uno de los días de septiembre 2015 se iniciaron, en promedio, 9.58 averiguaciones previas más que en el mes anterior, lo cual equivale a una variación al alza de 5.28%.

“En promedio, cada 7 minutos y 48 segundos se abrió una averiguación previa por robo a negocio durante septiembre de 2015 en México”



Robo a negocio

Gráfica 35. Averiguaciones previas de robo a negocio durante el periodo enero-septiembre (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre 2015

- Al comparar las averiguaciones previas de robo a negocio de septiembre 2015 con la cifra promedio del periodo septiembre 2014-agosto 2015 se tiene que 17 entidades presentaron variaciones al alza y las 15 restantes disminuciones, lo cual dio como resultado que a **nivel nacional** se diera un **incremento de 1.54%**.
- El **promedio nacional** de denuncias se ubicó en **179.03 casos**, cifra que fue **superada por 10 entidades del país**.
- Las tres entidades con más casos de robos a negocios denunciados, **Distrito Federal, Guanajuato y Baja California**, concentraron el **37.02% del total de casos del país en septiembre 2015**.
- La entidad en donde más ha crecido los robos a negocios es en Veracruz**, ya que pasó de un promedio de 188.42 casos al mes, entre septiembre 2014 y agosto 2015, a 287 en septiembre 2015.
- En los últimos meses **los robos a negocio han crecido de manera considerable en Veracruz**, tan solo **entre agosto y septiembre de 2015 las averiguaciones previas crecieron en 36.02%**
- En Chiapas**, durante los nueve meses de 2015, se han denunciado **613 robos a negocio de los cuales el 89.07% han sido con violencia**.

- La reducción de las averiguaciones previas de robo a negocio no es tan marcada como el resto de los delitos patrimoniales que analizamos en este reporte.** Los 50 126 robos a negocios acumulados en los nueve meses de 2015 son apenas menores en 5.21% con respecto al mismo periodo de 2014.
- De enero a septiembre de 2015, el 36% de los robos a negocios han sido cometidos con violencia mientras que el restante **64%** fueron llevados a cabo sin violencia.

Tabla 21. Averiguaciones previas de robo a negocio, tasa de participación y variación por entidad federativa (septiembre 2015 vs promedio septiembre 2014-agosto 2015)

#	Entidad	Prom. mens (sep'14-ago'15)	Robo a negocio (sep'15)	(TP) sep'15	Variación (sep'14-ago'15) vs. (sep'15)
1	Distrito Federal	1165.75	1269	22.15%	8.86%
2	Guanajuato	398.17	441	7.70%	10.76%
3	Baja California	498.08	411	7.17%	-17.48%
4	Estado de México	394.33	333	5.81%	-15.55%
5	Veracruz	188.42	287	5.01%	52.32%
6	Tabasco	210.42	280	4.89%	33.07%
7	Jalisco	244.00	263	4.59%	7.79%
8	Morelos	193.00	218	3.81%	12.95%
9	Nuevo León	240.42	200	3.49%	-16.81%
10	Coahuila	262.92	197	3.44%	-25.07%
	Medía Nacional	176.32	179.03		1.54%
11	Puebla	171.17	173	3.02%	1.07%
12	Quintana Roo	161.67	172	3.00%	6.39%
13	Tamaulipas	140.42	172	3.00%	22.49%
14	Michoacán	133.50	172	3.00%	28.84%
15	Chihuahua	172.83	151	2.64%	-12.63%
16	Querétaro	165.33	139	2.43%	-15.93%
17	Aguascalientes	119.58	122	2.13%	2.02%
18	Oaxaca	73.42	108	1.89%	47.11%
19	Sinaloa	115.42	96	1.68%	-16.82%
20	Chiapas	63.67	89	1.55%	39.79%
21	Sonora	81.92	76	1.33%	-7.22%
22	Hidalgo	70.92	74	1.29%	4.35%
23	Durango	126.50	66	1.15%	-47.83%
24	Guerrero	93.08	61	1.06%	-34.47%
25	Tlaxcala	38.25	51	0.89%	33.33%
26	Zacatecas	28.33	32	0.56%	12.94%
27	San Luis Potosí	33.25	31	0.54%	-6.77%
28	Yucatán	23.00	15	0.26%	-34.78%
29	Nayarit	14.17	14	0.24%	-1.18%
30	Colima	12.67	13	0.23%	2.63%
31	Campeche	6.83	3	0.05%	-56.10%
32	Baja California Sur	0.67	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	5642.08	5729	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre 2015

Tabla 22. Averiguaciones previas y promedio de robo a negocio 12 meses atrás, averiguaciones previas en septiembre 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de septiembre respecto a 12 meses atrás

#	Entidad	Prom. mens (sep'14-ago'15)	Robo a negocio (sep'15) / (100mil haba)	Variación (sep'14-ago'15) vs. (sep'15)
1	Distrito Federal	13.16	14.33	8.94%
2	Baja California	14.37	11.80	-17.92%
3	Tabasco	8.86	11.75	32.63%
4	Morelos	10.10	11.35	12.44%
5	Quintana Roo	10.36	10.92	5.37%
6	Aguascalientes	9.33	9.47	1.57%
7	Guanajuato	6.86	7.58	10.46%
8	Querétaro	8.29	6.93	-16.37%
9	Coahuila	8.92	6.65	-25.37%
10	Tamaulipas	3.98	4.85	22.04%
	Nacional	4.68	4.73	1.16%
11	Chihuahua	4.67	4.07	-12.92%
12	Tlaxcala	3.00	3.99	32.81%
13	Nuevo León	4.75	3.93	-17.22%
14	Michoacán	2.91	3.74	28.52%
15	Durango	7.20	3.74	-48.04%
16	Veracruz	2.35	3.57	51.91%
17	Jalisco	3.09	3.32	7.29%
18	Sinaloa	3.88	3.22	-17.09%
19	Puebla	2.77	2.79	0.75%
20	Oaxaca	1.83	2.69	46.80%
21	Sonora	2.81	2.59	-7.67%
22	Hidalgo	2.48	2.57	3.76%
23	Zacatecas	1.80	2.03	12.67%
24	Estado de México	2.35	1.97	-16.02%
25	Colima	1.76	1.80	2.08%
26	Guerrero	2.61	1.71	-34.60%
27	Chiapas	1.22	1.69	39.23%
28	Nayarit	1.16	1.14	-1.73%
29	San Luis Potosí	1.21	1.13	-7.10%
30	Yucatán	1.09	0.71	-35.17%
31	Campeche	0.76	0.33	-56.38%
32	Baja California Sur	0.09	0.00	-100.00%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre 2015

- En septiembre 2015, la **zona noroeste** experimentó una tasa **11.73% mayor a la nacional** colocándose como la de mayor intensidad, en parte esto se debió a **Baja California** ya que sobrepasó la tasa regional en **123%**.
- Tabasco** a pesar de ubicarse en la región con menor tasa de denuncia del delito, presentó una **superioridad del 148.08 y 199.14% a la nacional y a la región sureste, respectivamente.**

- En septiembre 2015, la **tasa nacional de averiguaciones previas de robo a negocio se ubicó en 4.73 por cada 100 mil habitantes y fue sobrepasada por 10 entidades.**
- Al comparar las cifras de septiembre 2015 con el promedio de los 12 meses anteriores inmediatos se encontró que **15 entidades del país registraron disminuciones y las otras 17 aumentos**, lo cual terminó por expresarse en un aumento de la tasa nacional del 1.16%.
- En el noveno mes del año, el **Distrito Federal siguió presentado la mayor tasa de denuncia** por este delito, la cual fue **202.71% mayor a la nacional.**
- De aquellas entidades que superaron la tasa nacional de denuncia, la entidad que presentó **la mayor variación al alza con respecto a los 12 meses inmediatos anteriores fue Tabasco.**
- Al alcanzar una tasa de 11.75 robos de negocios por cada 100 mil habitantes, **Tabasco llega a su máximo nivel de los últimos 13 meses.**

Mapa 13. Distribución de las averiguaciones previas por robo a negocio durante septiembre de 2015 / (100 mil haba.)

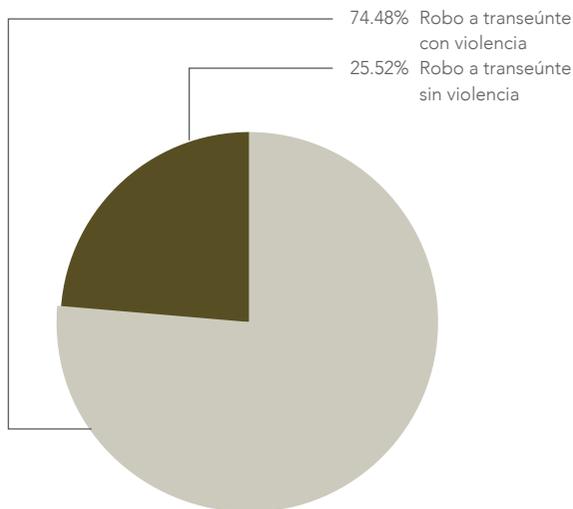
REGIÓN	100K	Entidades federativas
Zona Centro	5.24	0.00 - 2.03
Zona Noreste	4.13	2.03 - 4.85
Zona Noroeste	5.29	4.85 - 7.58
Zona Occidente	4.75	7.58 - 11.80
Zona Sureste	3.93	11.80 - 14.33
NACIONAL	4.73	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre 2015

Robo a transeúnte

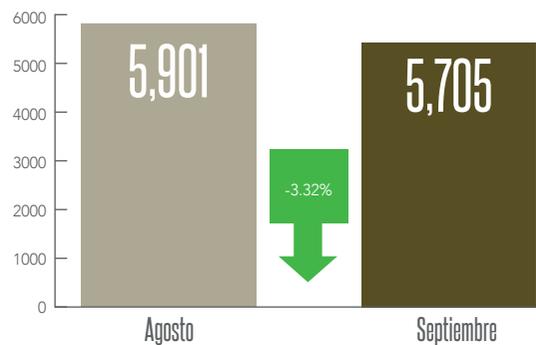
Gráfica 36. Distribución de las modalidades de robo a transeúnte (septiembre 2015)



- Durante septiembre la mayoría de los robos a transeúnte registrados, se llevaron a cabo con violencia (4 249), mientras que los hechos sin violencia registraron el 25.52%, es decir 1 456 denuncias.
- Los robos con violencia a transeúnte experimentaron una ligera reducción con respecto al mes de agosto, pasando de 4 253 a 4 249, lo que representa una disminución de 0.09%, y los robos sin violencia pasaron de 1 648 a 1 456, equivalente a un decremento de 11.65%.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

Gráfica 37. Variación entre las averiguaciones previas de robo a transeúnte (septiembre '15 vs. agosto '15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

- De agosto a septiembre de 2015, el número total de averiguaciones previas de robo a transeúnte tuvo una disminución poco significativa de 3.32%, es decir, 196 denuncias menos.
- Seguido de febrero, septiembre 2015 fue el mes con menos denuncias de robo a transeúnte con violencia. Sin embargo en este delito, durante los 9 meses transcurridos en el año, las averiguaciones previas sin violencia son muchos menores que las que sí tuvieron la agravante.

Gráfica 38. Variación entre las averiguaciones previas de robo a transeúnte (septiembre '15 vs. agosto '15) / cada 24 horas

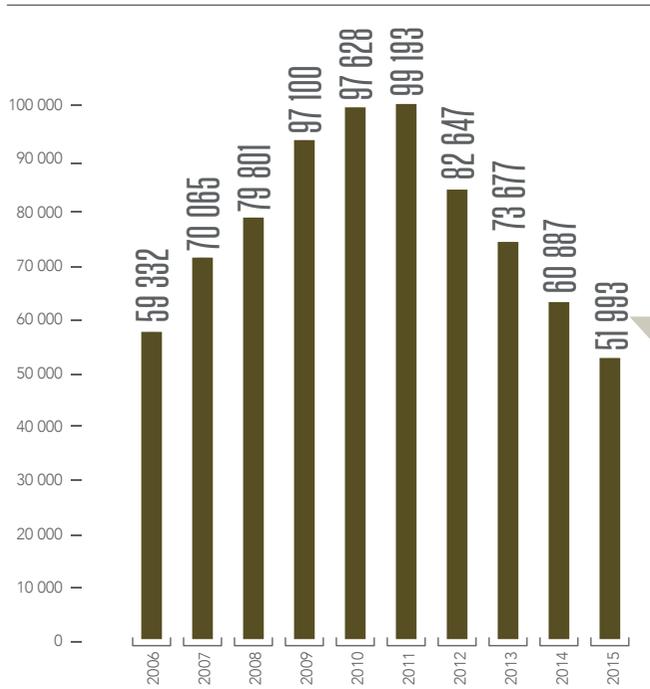


Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

- Durante el mes analizado se denunciaron en promedio 190.17 de robo a transeúnte, lo que representa una mínima reducción del 0.10% respecto al mes de agosto

“Durante septiembre de 2015, en promedio, cada 7 minutos y 49 segundos se inició una averiguación previa por robo a transeúnte en México”

Gráfica 39. Averiguaciones previas de robo a transeúnte durante el periodo enero-septiembre (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

- La entidad con más carpetas de investigación por robo a transeúnte en septiembre 2015 fue el **Distrito Federal** al acumular el **24.54%** del total nacional, a pesar de mostrar una reducción del 6.81% respecto a su promedio de septiembre 2014-agosto 2015.
- La media nacional fue de 178.28 averiguaciones previas y fue superada por 7 entidades, entre las cuales, **Coahuila y Jalisco** mostraron variación al alza de 0.15% y 22.27%, respectivamente, en relación a los niveles promedio de denuncia de los 12 meses anteriores.
- Los cuatro primeros lugares de denuncias, **Distrito Federal, Tabasco, Estado de México y Baja California**, sumaron **57.56%** del total de averiguaciones previas en septiembre.
- **Sonora y Nayarit** siguen sin reportar datos de robos a transeúntes. Por lo que seguimos haciendo un llamado a las autoridades para contabilizar dicho delito.
- **Michoacán** a pesar de no ser de las entidades con mayor número de denuncias, es la que **presentó un incremento de 52.38%** respecto a su variación de septiembre de 2014-agosto 2015 con la mayoría de robos a transeúnte con violencia (84).

- Al analizar los períodos que van de enero a septiembre desde 2006, el de este año, ha sido el periodo con menos denuncias por robo a transeúnte con un acumulado de 51 993.
- Desde 2012, los robos a transeúnte registrados en los primeros 9 meses mantienen una caída en la frecuencia de su denuncia. No así en 2011, que el acumulado sumó 99 193, la cifra más alta registrada.
- Las averiguaciones previas acumuladas al noveno mes de año en 2015 son en 14.61% menores a las acumuladas en el mismo periodo de 2014.

Tabla 23. Averiguaciones previas de robo a transeúnte, tasa de participación y variación por entidad federativa (septiembre 2015 vs promedio septiembre 2014 – agosto 2015)

#	Entidad	Prom. mens (sep'14-ago'15)	Robo a transeúnte (sep'15)	(TP) sep'15	Variación (sep'14-ago'15) vs. (sep'15)
1	Distrito Federal	1502.33	1400	24.54%	-6.81%
2	Tabasco	762.50	749	13.13%	-1.77%
3	Estado de México	802.17	647	11.34%	-19.34%
4	Baja California	537.25	488	8.55%	-9.17%
5	Coahuila	276.58	277	4.86%	0.15%
6	Jalisco	193.83	237	4.15%	22.27%
7	Oaxaca	212.00	202	3.54%	-4.72%
	Media Nacional	187.98	178.28		-5.16%
8	Nuevo León	226.08	176	3.09%	-22.15%
9	Morelos	155.58	169	2.96%	8.62%
10	Puebla	184.17	166	2.91%	-9.86%
11	Quintana Roo	130.25	164	2.87%	25.91%
12	Aguascalientes	160.75	159	2.79%	-1.09%
13	Tamaulipas	109.92	126	2.21%	14.63%
14	Veracruz	114.92	122	2.14%	6.16%
15	Michoacán	78.75	120	2.10%	52.38%
16	Querétaro	91.42	117	2.05%	27.99%
17	Chiapas	85.25	94	1.65%	10.26%
18	Chihuahua	99.83	91	1.60%	-8.85%
19	Durango	92.33	61	1.07%	-33.94%
20	Guerrero	51.00	32	0.56%	-37.25%
21	Yucatán	25.17	28	0.49%	11.26%
22	Tlaxcala	33.17	27	0.47%	-18.59%
23	San Luis Potosí	21.83	20	0.35%	-8.40%
24	Guanajuato	23.83	16	0.28%	-32.87%
25	Colima	8.33	8	0.14%	-4.00%
26	Hidalgo	24.17	4	0.07%	-83.45%
27	Campeche	7.67	3	0.05%	-60.87%
28	Zacatecas	4.33	2	0.04%	-53.85%
29	Baja California Sur	0.00	0	0.00%	***
30	Sinaloa	0.00	0	0.00%	***
31	Nayarit	NA	SD	NA	***
32	Sonora	NA	SD	NA	***
	Nacional	6015.42	5705	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

Robo a transeúnte

Tabla 24. Averiguaciones previas y promedio de robo a transeúnte 12 meses atrás, averiguaciones previas en septiembre 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de septiembre respecto a 12 meses atrás

#	Entidad	Prom. mens (sep'14-ago'15)	Robo a transeúnte (sep'15) / (100mil habs)	Variación (sep'14-ago'15) vs. (sep'15)
1	Tabasco	32.10	31.42	-2.11%
2	Distrito Federal	16.95	15.81	-6.74%
3	Baja California	15.50	14.01	-9.66%
4	Aguascalientes	12.53	12.35	-1.45%
5	Quintana Roo	8.36	10.41	24.58%
6	Coahuila	9.38	9.36	-0.31%
7	Morelos	8.13	8.80	8.29%
8	Querétaro	4.59	5.84	27.28%
9	Oaxaca	5.30	5.03	-4.92%
	Nacional	4.99	4.71	-5.53%
10	Estado de México	4.78	3.84	-19.85%
11	Tamaulipas	3.11	3.56	14.23%
12	Nuevo León	4.47	3.46	-22.55%
13	Durango	5.26	3.46	-34.26%
14	Jalisco	2.45	2.99	21.73%
15	Puebla	2.99	2.68	-10.23%
16	Michoacán	1.72	2.61	52.09%
17	Chihuahua	2.70	2.45	-9.12%
18	Tlaxcala	2.60	2.11	-18.86%
19	Chiapas	1.63	1.79	9.84%
20	Veracruz	1.43	1.52	5.85%
21	Yucatán	1.19	1.32	10.83%
22	Colima	1.16	1.11	-4.57%
23	Guerrero	1.43	0.90	-37.39%
24	San Luis Potosí	0.80	0.73	-8.70%
25	Campeche	0.85	0.33	-61.10%
26	Guanajuato	0.41	0.28	-33.09%
27	Hidalgo	0.85	0.14	-83.56%
28	Zacatecas	0.28	0.13	-53.93%
29	Baja California Sur	0.00	0.00	***
30	Nayarit	0.00	0.00	***
31	Sinaloa	0.00	0.00	***
32	Sonora	0.00	0.00	***

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

- Asimismo, la región occidente continua reportando la menor tasa, al ser 44.45% menor a la nacional.
- Aguascalientes, que forma parte de la zona occidente con menor tasa, es 161.9% mayor a la tasa nacional y 371.45% mayor a la tasa de la región.
- La región centro y sureste siguen presentando tasas superiores a la nacional (4.71), mayores en 24.77% y 18.90%, respectivamente.

- Del análisis por cada 100 mil habitantes la tasa de denuncia fue de 4.71, 5.53% menor que su el promedio registrado entre septiembre 2014-agosto 2015.
- Nueve entidades son las que sobrepasaron la tasa nacional por cada 100 mil habitantes, de la que sobresalen Quintana Roo y Querétaro, quienes muestran una variación al alza de 24.58% y 27.28% respectivamente, en septiembre respecto al promedio septiembre 2014-agosto 2015.
- En septiembre Tabasco reportó la mayor tasa de averiguaciones previas por el delito de robo a transeúnte, alcanzando 31.42 casos por cada 100 mil habitantes, lo que equivale a 5.66 veces mayor que la tasa nacional.
- De las nueve entidades que superaron la tasa nacional de averiguaciones previas durante septiembre 2015, una tercera parte presentó variaciones al alza respecto a los 12 meses anteriores.
- Hidalgo y Campeche fueron las entidades con la mayor reducción de denuncias por robos a transeúntes por cada cien mil habitantes, 83.56% y 61.10% respectivamente, comparados con los 12 meses anteriores.

Mapa 14. Distribución de las averiguaciones previas por robo a transeúnte durante septiembre de 2015 / (100 mil habs.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	5.88
Zona Noreste	4.10
Zona Noroeste	4.17
Zona Occidente	2.62
Zona Sureste	5.61
NACIONAL	4.71

Entidades federativas
Robo con violencia (100K)

- 0.00 - 1.79
- 1.79 - 5.84
- 5.84 - 10.41
- 10.41 - 15.81
- 15.81 - 31.42



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de octubre de 2015

Conclusiones y recomendaciones

En los últimos años la evolución de la inseguridad en el país muestra claroscuros. Hace algunos meses la autoridad afirmaba que las condiciones de seguridad iban en franca mejoría. No obstante, la realidad que no ha podido ser contenida con meras palabras, ha terminado por comprometer seriamente los discursos oficiales. Las más recientes cifras oficiales, en donde se contabilizan las averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación y víctimas, indican importantes avances en la reducción de algunos delitos, pero preocupantes incrementos en otros. Por su parte, fuentes estadísticas alternativas sobre este problema indican avances bastante limitados e incluso en algunas entidades hay un sensible retroceso; la *Encuesta de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública* (ENVIPE 2015) señala que los ciudadanos continúan sintiéndose bastante vulnerables frente a la delincuencia y que la ocurrencia de los delitos no se ha reducido. En los nueve meses que han transcurrido de 2015, el homicidio doloso presenta un incremento respecto al año anterior, es decir, el delito que la autoridad acogió como el indicador para medir los resultados de la política de seguridad muestra un retroceso, incluso el mes pasado se alcanzó la mayor cifra de víctimas desde que se tiene registro. A nivel estatal, tal como lo demuestra este reporte, Guerrero continúa siendo la entidad que presenta la tasa más alta de homicidios intencionales de todo el país. Esto denota que pese a que se han reforzado los operativos conjuntos de seguridad, las condiciones de seguridad no han mejorado como se esperaba. Esto es preocupante pues ha transcurrido más de un año del homicidio y desaparición de los estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa en Iguala; más de un año en el que de acuerdo con discursos oficiales, Guerrero es una de las prioridades en la agenda de seguridad; y, simplemente no se han obtenido resultados. Además debemos destacar que hay entidades en las cuales el homicidio doloso se ha intensificado de manera significativa, tal es el caso de Baja California Sur y Colima, entidades que no se caracterizaban por experimentar este tipo de problemas.

Existen otros delitos que a pesar de presentar una disminución en el ámbito nacional, en algunas entidades representan un verdadero problema cotidiano para sus habitantes. Por ejemplo, la extorsión en Jalisco y Nuevo León ha alcanzado niveles nunca antes observados. En el caso de secuestro, si bien se ha dado una mejoría notable, la estadística federal muestra una radiografía un tanto más compleja. En este sentido, vale la pena destacar que Tamaulipas sigue presentando altas tasa de secuestro, que en el Estado de México es en donde se ha registrado con mayor frecuencia esta conducta delictiva y que en San Luis Potosí se ha dado el incremento más considerable de este tipo de privaciones ilegales de la libertad en el último año. Los robos por su parte, si bien mantienen una tendencia a la baja, es difícil conocer la verdadera dimensión del problema que representan. Esto se debe al cambio del sistema de justicia penal que se está llevando a cabo en algunas entidades federativas, pues existen casos de robos por los cuales no se abre una carpeta de investigación debido a que son resueltos mediante salidas alternativas. Las implicaciones de este cambio de paradigma en nuestro sistema de justicia penal en la estadística oficial sobre incidencia delictiva son bastante significativas pues pese a que un delito ocurrió y fue atendido por las autoridades correspondientes, este no se refleja en los datos reportados por las procuradurías y fiscalías estatales al SESNSP. Esto es una prueba más de que requerimos más y mejores indicadores en la materia, si lo que verdaderamente se quiere es contar con las políticas públicas adecuadas frente a la crisis de seguridad humana que enfrentamos en nuestro país.

En septiembre de 2015 se tuvieron promedios de una averiguación previa por homicidio doloso cada 30 minutos y 16 segundos; por homicidio culposo, cada 37 minutos y 25 segundos; por secuestro (federal y común), cada 6 horas y 28 minutos; por extorsión, cada 116 minutos y 15 segundos; por robo con violencia, cada 3 minutos y 11 segundos; por robo de vehículo, cada 3 minutos y 19 segundos; por robo a casa habitación, cada 5 minutos y 53 segundos; por robo a negocio, cada 7 minutos y 48 segundos; y, por robo a transeúnte, cada 7 minutos y 49 segundos. Estos datos muestran la cotidianidad de la delincuencia y la violencia que vivimos en México, esa realidad que logra filtrarse entre datos oficiales sin contabilizar todos aquellos delitos que por diversos motivos no fueron denunciados y aquellos donde no se inició averiguación previa alguna.

El análisis particular de los nueve delitos a los que el ONC da seguimiento mensual arrojó que en septiembre de 2015 se registraron 1 592 víctimas de homicidios dolosos, de las cuales 7.35% fueron privadas de su vida con al menos otra persona. Las entidades con más víctimas de homicidios intencionales fueron Estado de México, Guerrero y Guanajuato al acumular el 30.09% del total nacional. No obstante, Baja California Sur es la entidad con los mayores aumentos dado que en los primeros 9 meses de 2014 acumulaba 42 víctimas y para los primeros 9 meses de 2015 su promedio la cifra llegó 156, es decir un incremento de 271.43%.

Conclusiones y recomendaciones

En términos de tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes se supo que Guerrero presentó el mayor problema en septiembre al obtener un nivel 226.29% superior al nacional, en tanto que la región con la mayor tasa de víctimas de homicidio intencional fue la noroeste al obtener un nivel 72% mayor al del país. Para los homicidios no intencionales, los culposos, se tuvo conocimiento que en septiembre de 2015 hubo un total de 1 337 víctimas de las que 10.77% perdieron su vida en eventos de carácter múltiple. Las entidades con más víctimas de homicidios culposos fueron Guanajuato, Michoacán y Nuevo León al concentrar el 25.65% nacional. En términos de tasas, Guanajuato fue la entidad con el mayor nivel de víctimas en septiembre al superar la tasa nacional en 136.45% y por regiones la zona occidente fue la de mayor tasa de víctimas al sobrepasar la nacional en 46.04%. Tlaxcala fue una de las entidades con mayores problemas de homicidio culposo dado que no sólo presentó la segunda tasa de víctimas más alta del país, pues también experimentó un aumento de 57.3% en el número de víctimas de septiembre respecto a su promedio mensual de los 12 meses inmediatos anteriores. Debido a esta situación, urge que las autoridades estatales correspondientes realicen un análisis profundo y objetivo sobre este delito para desarrollar las medidas necesarias para controlarlo.

En el caso de los secuestros totales (fuero federal y común) se observó que en septiembre se reportaron 147 víctimas de las que el 21.77% fueron privadas ilegalmente de su libertad con al menos otra persona. Las entidades con más víctimas fueron Estado de México, Tamaulipas y Distrito Federal al aglomerar el 55.10% del total de secuestros en el país. Por tasas de víctimas los niveles más altos los presentaron Tamaulipas y San Luis Potosí al sobrepasar la tasa nacional en 643.4 y 169.06% respectivamente, mientras que la región con la mayor tasa fue la zona noreste superando a la nacional en 140.18%. En septiembre destacó San Luis Potosí dado que obtuvo la segunda tasa más alta de víctimas de secuestro del país y presentó el mayor crecimiento, al pasar de un promedio mensual de 0.75 víctimas en los últimos 12 meses a 9 personas, es decir, se trata de un aumento de 1 100%.

En relación con la extorsión se tuvo conocimiento de 398 víctimas en septiembre de 2015, de las cuales el 3.52% sufrieron de este delito con al menos otra persona. Las entidades con más víctimas fueron Jalisco, Distrito Federal, Nuevo León y Estado de México al aportar el 48.74% del total nacional. Tabasco fue la entidad con la mayor tasa de víctimas superando el nivel nacional en 177.99%, por su parte la región noreste fue la que obtuvo la mayor tasa al sobrepasar la nacional en 18.91%. Querétaro, Guanajuato y Nayarit no reportan víctimas de extorsión en septiembre de 2015, sin embargo sólo el caso de Nayarit reporta una averiguación previa por extorsión en más de 5 años, por lo que se insiste desde el ONC a las autoridades de Nayarit a dar un mejor seguimiento de sus estadísticas delictivas mes tras mes.

Respecto al caso de los robos, particularmente de aquellos cometidos con violencia se supo que en septiembre de 2015 se abrieron 13 991 carpetas de investigación en donde el 35.75% de estas se concentró en Estado de México y Distrito Federal. No obstante la mayor incidencia de robos con violencia se dio en Tabasco al superar la tasa nacional de averiguaciones previas en 183.71% y por regiones la zona centro advirtió una tasa 46.51% mayor a la nacional. Uno de los casos más preocupantes fue Puebla, la sexta entidad con mayor tasa de averiguaciones por robos con violencia que tuvo un aumento considerable (35.09%) al comparar los datos de 12 meses atrás respecto a septiembre de 2015.

En los robos de vehículos se dieron 13 478 averiguaciones previas en septiembre, la mayor parte de estas en Estado de México, Baja California, Distrito Federal, Jalisco y Veracruz donde se concentraron el 55.44% del total. Las entidades con las mayores tasas de averiguaciones por cada 100 mil habitantes fueron Baja California y Estado de México al superar la tasa nacional en 217.72 y 115.21%, respectivamente. Las regiones que sobrepasaron la tasa nacional fueron las zonas noroeste y centro al obtener niveles 57.68 y 36.64% por arriba del país. Por modalidades, más de la mitad de los robos de vehículos con violencia se dieron en el Estado de México (51.18% nacional), mientras que en los robos de vehículos cometidos sin violencia, Estado de México y Baja California concentraron el 33.98% nacional.

Para los robos a casa habitación se registraron 7 579 averiguaciones previas y las entidades con más casos fueron Baja California, Distrito Federal y Jalisco al sumar el 26.59% del total. Las entidades con las mayores tasas de averiguaciones previas fueron Baja California y Baja California Sur al superar en aproximadamente 4 veces la tasa nacional. Empero Baja California Sur registró su mayor tasa de los últimos 16 meses. Por zonas del país, la región noroeste superó a la nacional en 101.36%. Durante los primeros 9 meses de 2015

Conclusiones y recomendaciones

Chiapas ha sido la entidad con más robos a casa habitación con violencia al sumar el 17.20% del total nacional, evidenciando el grave problema de violencia e inseguridad en los hogares chiapanecos.

Respecto a las averiguaciones previas por robos a negocio se tuvo registro de 5 729 casos, de los que el 37.02% sucedieron en Distrito Federal, Guanajuato y Baja California. Por su parte Distrito Federal continua presentando la mayor tasa de averiguaciones previas, mayor en 202.71% a la del país, mientras que la región con la mayor tasa sigue siendo la noroeste al superar el nivel nacional en 11.73%. En este tipo de robos nuevamente destacó Chiapas dado que para los 9 meses que van del año, el 89.07% de sus robos a negocios han sido bajo la modalidad con violencia. Otra entidad con serios problemas de robos a negocios fue Tabasco quien obtuvo la tercer tasa más alta del país y experimentó un crecimiento en su tasa de septiembre de 32.63%, al compararla con el promedio de sus 12 meses anteriores.

Finalmente en los robos a transeúnte los datos de septiembre arrojaron 5 705 averiguaciones por este delito, de las cuales más de la mitad (57.56%) sucedieron en Distrito Federal, Tabasco, Estado de México y Baja California. Sin embargo, Sonora y Nayarit siguen sin registrar este delito en sus estadísticas delictivas por lo que los datos continúan siendo subestimados. Del análisis de las tasas de averiguaciones previas se supo que Tabasco continua reportando la mayor incidencia al obtener un indicador 5.66 veces superior al nacional y para el caso de las regiones la de mayor tasa fue la zona occidente con un nivel 44.45% por arriba del país.

La mayor parte de los delitos de alto impacto tuvieron comportamientos al alza especialmente en algunas entidades y regiones del país, por lo que es necesario construir e implementar estrategias de seguridad que se basen en datos y hechos reales. Las autoridades correspondientes deben tener muy presente que una política o estrategia mal planeada y fundamentada difícilmente tendrá impactos en la reducción de la delincuencia y violencia, particularmente en las zonas más golpeadas por el crimen organizado. Aunado a ello, resulta esencial que se entienda que los recursos que se emplean para estos fines siempre serán limitados, por lo que las políticas mal diseñadas representarán altos costos económicos y sociales que la sociedad terminará pagando.

A partir de los hallazgos identificados a través de este reporte mensual, creemos pertinente que las autoridades tomen en cuenta las siguientes recomendaciones generales.

1. Seguimos insistiendo en la importancia de darle mayor consistencia a las cifras que reportan las entidades federativas. Los registros de robo a transeúnte, robo a negocio, y extorsión continúan siendo delitos subestimados debido a que algunas de las entidades federativas siguen sin registrarlos. Hacemos un llamado para que las instancias correspondientes coordinen sus esfuerzos para la homologación del registro de estos delitos.
2. En materia del homicidio doloso, es importante replantear las acciones para reducir su ocurrencia e intensidad, sobre todo en un momento en que presenta nuevamente un repunte y que se está extendiendo hacia entidades que normalmente no presentaban problemas de violencia.
3. Se requieren medidas urgentes para detener y reducir los homicidios intencionales en Guerrero, resulta incomprensible que después de la crisis social y política producto de los eventos de Iguala que inclusive atrajeron la atención de organismos internacionales, no haya avances tangibles en la recuperación de la seguridad humana y de la convivencia en aquella entidad.
4. Es apremiante la reducción de la frecuencia de ocurrencia de los secuestros en Tamaulipas y Estado de México. En lo que va del año ambas entidades concentran el 41.52% del total de secuestros denunciados ante la autoridad estatal y federal.
5. Realizar los análisis pertinentes de los motivos por los cuáles la ciudadanía decide denunciar un secuestro ante la autoridad federal y no con un ministerio público estatal, pues esto sin lugar a dudas evidencia las severas fallas o áreas de oportunidad en las instituciones locales de procuración de justicia.
6. Repetimos el llamado para que la ciudadanía acuda con el ministerio público a levantar una denuncia cuando son víctimas o testigos de algún delito. Es cierto que actualmente no existen los incentivos suficientes para hacerlo debido a la actuación de los funcionarios, sin embargo, este acto ciudadano es una pieza clave fundamental. Esto se debe a que si no hay denuncias, es seguro que la brecha entre la percepción de inseguridad y la estadística delictiva oficial continuará siendo cada vez más amplia y ello implica que la autoridad afirmará con bombo y platillo, avances frente a la incidencia delictiva y nosotros seguiremos sintiendo más inseguros en nuestras comunidades.



En las siguientes líneas describimos los principales cálculos estadísticos que se realizaron para la elaboración del *Reporte sobre delitos de alto impacto. Septiembre 2015*. Aprovechamos este espacio para agradecer la asesoría de la organización civil **México Evalúa** en el diseño y consolidación de la metodología que el ONC ha venido utilizando para analizar la incidencia delictiva a nivel nacional.

A) ANÁLISIS DE LAS AVERIGUACIONES PREVIAS O CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

Información contenida en la tabla denominada "Averiguaciones previas del delito x, tasa de participación y de variación por entidad federativa (septiembre 2015 vs promedio septiembre 2014 - agosto 2015):

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinada por el volumen de averiguaciones previas que concentró cada entidad durante septiembre 2015.
- En la segunda columna se indica el nombre de cada entidad federativa.
- La columna tres muestra el promedio mensual de averiguaciones previas de cada entidad durante el periodo septiembre 2014 - agosto 2015, esta cifra es resultado de dividir el acumulado del periodo entre 12 (número de meses que comprende el periodo).
- La cuarta columna presenta la cantidad de averiguaciones previas contabilizadas en los 30 días que comprendieron septiembre de 2015.
- En la columna titulada "**(Tp) sep'15**" se presenta el porcentaje de averiguaciones previas que cada una de las entidades federativas concentró durante el mes de septiembre de 2015. Las cifras de esta columna son las que determinan el orden en el que han sido colocadas las entidades federativas; así, aquellas que presentan los mayores porcentajes son las que se posicionan al inicio de la tabla. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna fue la siguiente:

$$T_p = \frac{\text{Denuncias del delito (X) a nivel estatal}}{\text{Denuncias del delito (X) a nivel nacional}}$$

- En la última columna de estas tablas denominada "**Variación sep'14 - ago'15 vs. sep'15**", se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las averiguaciones previas entre el promedio de averiguaciones previas del periodo septiembre 2014 - agosto 2015 frente a septiembre 2015. Se calcula con la fórmula:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Información contenida en la tabla denominada "Averiguaciones previas y promedio del delito 12 meses atrás, averiguaciones previas en agosto 2015 por cada 100 mil habitantes y variación de agosto a agosto respectivo a 12 meses atrás".

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por la tasa de averiguaciones previas reportada durante septiembre 2015.
- En la segunda columna se muestra el nombre de la entidad federativa.
- En la tercera columna, titulada **Prom. Mens. sep'14 - ago'15**, se presentan las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes que las entidades registraron en promedio en cada uno de los meses del periodo. Esto quiere decir que esta cifra se obtiene del proceso de dividir la tasa de averiguaciones previas acumulada del delito durante el periodo septiembre 2014 - agosto 2015 entre 12.
- En la cuarta columna se muestra la tasa de averiguaciones previas del delito analizado por cada 100 mil habitantes registrada en septiembre de 2015. Esta medida se obtiene de la siguiente forma: se divide la cantidad de averiguaciones previas del delito durante septiembre de 2015, sobre el resultado de la división de la población en la entidad (J) en el año (i), sobre (100,000).
- En la última columna de estas tablas denominada "**Variación sep'14 - ago'15 vs. sep'15**", se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de la tasa de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes entre septiembre 2015 y el promedio de averiguaciones previas mensuales del periodo

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Los datos de las tablas están reforzados con cartografía temática. En estos mapas se presentan las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes de las 32 entidades. Para establecer los rangos se utilizó el método de cortes naturales (Jenks), el cual permite generar rangos o intervalos con valores que son similares entre sí pero con diferencia significativa respecto al siguiente rango.

En la parte superior derecha de estos mapas se muestran las tasas de averiguaciones previas por cada 100 mil habitantes de las 5 regiones de seguridad para septiembre de 2015.

B) ANÁLISIS DEL INFORME DE VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE HOMICIDIO CULPOSO, HOMICIDIO DOLOSO, SECUESTRO Y EXTORSIÓN.

Información contenida en la tabla denominada "Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas del delito de septiembre 2015":

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por el volumen de víctimas que reportó cada entidad durante septiembre 2015.
- En la segunda se coloca el nombre de la entidad.
- En la tercera columna se presenta el número de víctimas contabilizadas por las respectivas autoridades estatales durante septiembre de 2015.
- En la cuarta se presenta el número de averiguaciones previas registradas por las autoridades durante septiembre 2015.
- La quinta columna, titulada **dif. Víctima-Ap**, muestra el resultado de restar el número de averiguaciones previas al de víctimas durante el noveno mes del año. Cuando el resultado es igual a 0 (cero) indica que existe el mismo número de averiguaciones previas y de víctimas, por lo tanto se puede inferir que por cada averiguación previa se identifica a una persona afectada. Cuando el resultado es positivo, significa que existe un mayor número de víctimas que de averiguaciones, lo que puede indicar que en por lo menos un hecho delictivo se afecta a más de una víctima. Por el contrario, cuando el resultado es negativo, significa que existen menos víctimas que averiguaciones previas, y por lo tanto las autoridades elaboraron carpetas de investigación sin identificar a la o las personas afectadas por el ilícito.
- En la sexta columna se presenta el ranking de entidades federativas a partir del volumen porcentual de las víctimas de los delitos. Este porcentaje se calcula a través de la siguiente ecuación:

$$T_p = \frac{\text{Víctimas del delito (X) a nivel estatal}}{\text{Víctimas del delito (X) a nivel nacional}}$$

- En la séptima columna se presenta la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes registrada en septiembre de 2015. El proceso para obtener esta medida es el siguiente: se divide la cantidad de víctimas del delito analizado de septiembre 2015, sobre el resultado de la división de la población en la entidad (J) en el año (i), sobre (100,000):

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{\frac{J}{100,000}}$$

En la gráfica variación porcentual del número de víctimas por el delito (promedio septiembre 2014 - agosto 2015 - septiembre 2015) se muestran los incrementos o reducciones en términos porcentuales de las personas afectadas entre el promedio de septiembre 2014 - agosto 2015 frente a septiembre 2015.

¹ Para determinar la población de cada entidad federativa de 2014 y 2015 se utilizan las proyecciones que elaboró el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

² Los cortes de clase natural (Jenks), se caracterizan por agrupar mejor los valores similares y maximizar las diferencias entre clases. Las entidades se dividen en clases cuyos límites quedan establecidos dónde hay diferencias considerables entre los valores de los datos (ArcGIS Resource Center, <<http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#//00s50000001r000000>> (2.Abr.2013).

Los resultados del análisis del informe de víctimas están complementados con cartografía temática. En estos mapas se expone la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer los rangos de las tasas, se emplea el método de cortes naturales expuesto anteriormente.

De forma paralela, estos mapas muestran una tabla en donde se distingue la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante septiembre de 2015. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.

C) ANÁLISIS DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y VÍCTIMAS DE SECUESTRO DEL FUERO FEDERAL.

Información contenida en la tabla denominada "Averiguaciones previas de secuestro total, secuestro federal, tasa de participación en septiembre 2015 y variación de septiembre respecto al promedio de enero a agosto 2015":

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por el volumen de averiguaciones previas de secuestro del fuero federal más las del fuero común, reportadas para cada entidad durante septiembre 2015.
- En la segunda se coloca el nombre de la entidad.
- En la tercera columna se presenta únicamente el número de averiguaciones previas por el delito de secuestro del fuero federal durante septiembre de 2015, para las 32 entidades federativas.
- En la cuarta columna se presenta el promedio de averiguaciones previas por el delito de secuestro del fuero común y federal contabilizadas durante enero a agosto de 2015, para cada una de las entidades federativas.
- La quinta columna muestra la suma de averiguaciones previas por el delito de secuestro del fuero común y del fuero federal registradas durante septiembre 2015, para cada una de las entidades federativas.
- En la sexta columna denominada "(Tp) sep'15" se presenta el porcentaje de averiguaciones previas de secuestro federal y común que cada una de las entidades federativas concentró durante el mes de septiembre de 2015. Las cifras de esta columna son las que determinan el orden en el que han sido colocadas las entidades federativas; así, aquellas que presentan los mayores porcentajes son las que se posicionan al inicio de la tabla. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna fue la siguiente:

$$T_p = \frac{\text{Denuncias de secuestro del fuero federal (x) a nivel estatal}}{\text{Denuncias de secuestro del fuero federal (x) a nivel nacional}}$$

- En la última columna de esta tabla denominada "Var sep'15 vs prom (ene – ago'15)", se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las averiguaciones previas por el delito de secuestro (federal + común) en septiembre 2015 respecto al promedio de enero a agosto de 2015. Se calcula con la fórmula siguiente:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Información contenida en la tabla denominada "Víctimas de secuestro totales septiembre, víctimas federales septiembre, tasa de víctimas totales por cada 100 mil habitantes septiembre y variación de septiembre vs ocho meses atrás.

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por el volumen de víctimas de secuestro federal y común que fueron reportadas en cada entidad durante septiembre 2015.
- En la segunda se coloca el nombre de la entidad.
- En la tercera columna se muestra el número de víctimas de secuestro del fuero federal durante septiembre de 2015, para las 32 entidades federativas.
- En la cuarta columna se presenta el promedio de víctimas de secuestro tanto del fuero federal como del fuero común reportadas de enero a agosto, en cada una de las 32 entidades del país.
- En la quinta columna se muestra el número de víctimas de secuestro total (federal + común) durante septiembre de 2015, para cada una de las entidades federativas. Esta columna es la que da la posición de las entidades ordenadas de mayor a menor.
- En la sexta columna denominada "Var sep'15 vs prom (ene – ago'15)", se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las víctimas de secuestro (federal y común) en septiembre 2015 respecto al promedio de enero a agosto de 2015. Se calcula con la fórmula siguiente:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

- En la séptima columna se presenta la tasa de víctimas de secuestro total (federal y común) por cada 100 mil habitantes registrada en septiembre 2015. El proceso para obtener esta medida es el siguiente: se divide la cantidad de víctimas de secuestro total (federal y común) en septiembre de 2015, sobre el resultado de la división de la población en la entidad (J) en el año (i), sobre (100,000).

$$\text{Tasa (100,000 habs)} = \frac{x}{\frac{J_i}{100,000}}$$

Los resultados del análisis del informe de víctimas de secuestro total (federal y común) están complementados con cartografía temática. En este mapa se expone la tasa de víctimas de secuestro total por cada 100 mil habitantes para cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer los rangos de las tasas, se emplea el método de cortes naturales expuesto con anterioridad.

De igual forma, este mapa muestra la tabla en donde se exponen las tasas de víctimas de secuestro total por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante septiembre de 2015.

Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de "diseñar soluciones a la medida" para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

REGIÓN	ENTIDADES
Zona Centro	Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora
Zona Occidente	Aguaascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michpacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán

En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.

Bibliografía

- **García, Octavio** (7 de septiembre de 2015). Liberan a víctima de secuestro y detienen a nueve en el Estado de México. Noticias MVS. Recuperado el 7 de noviembre de 2015 de: <http://www.noticiasmvs.com/#1/noticias/liberan-a-victima-de-secuestro-y-detienen-a-nueve-en-el-estado-de-mexico-341>
- **Garza, Aracely** (1 de septiembre de 2015). Hallan 31 mil restos humanos en NL; un deslave los descubre. Excelsior. Recuperado el 9 de noviembre de 2015 de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/09/01/1043316>
- **Hernández, Omar y Karla Méndez** (30 de septiembre de 2015). Liberan a migrantes secuestrados en SLP. Excelsior. Recuperado el 7 de noviembre de 2015 de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/09/30/1048629>
- **Redacción AN** (3 de septiembre 2015). Una tonelada de "cocaína negra" fue decomisada en el AICM. Aristegui Noticias. Recuperado el 6 de noviembre de 2015 de: <http://aristeguinoticias.com/0309/mexico/una-tonelada-de-cocaína-negra-fue-decomisada-en-el-aicm/>
- **Redacción AN** (17 de septiembre de 2015). EdoMex: Lo Balean y lo rematan en la ambulancia. Aristegui Noticias. Recuperado el 7 de noviembre de 2015 de: <http://aristeguinoticias.com/1709/mexico/edomex-lo-balean-y-lo-rematan-en-la-ambulancia-foto/>
- **Redacción** (22 de septiembre de 2015). Dos empresarios tamaulipecos son hallados muertos en Veracruz. CNN México. Recuperado el 7 de noviembre de 2015 de: <http://www.cnnmexico.com/nacional/2015/09/22/dos-empresarios-tamaulipecos-secuestrados-son-hallados-muertos-en-veracruz>
- **Redacción** (23 de septiembre de 2015). Autoridades federales capturan a Yhovany Castro, líder criminal en Jalisco. CNN México. Recuperado el 7 de noviembre de 2015 de: <http://mexico.cnn.com/nacional/2015/09/23/autoridades-federales-capturan-a-yhovany-castro-lider-criminal-en-jalisco?newsconn1=%5B20150924%5D>
- **Tenorio, Rafael** (2 de septiembre de 2015) Cae jefe de sicarios del Cártel Jalisco Nueva Generación. Noticieros Televisa. Recuperado el 7 de noviembre de 2015 de: <http://noticieros.televisa.com/mexico/1509/cae-jefe-sicarios-cartel-jalisco-nueva-generacion/>

Leyes y Códigos

- **Código Penal Federal.** (2013). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperado de: http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3612_09-01-2014.pdf
- **Diario Oficial de la Federación.** (10 de enero de 2013). Acuerdos aprobados en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284444&fecha=10/01/2013
- **Diario Oficial de la Federación.** (21 de diciembre de 2011). Acuerdo por el que se aprueba la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011

Bases de datos

- **Consejo Nacional de Población.** (16 de abril de 2013). Proyecciones de la población 2010-2050. Recuperado el 20 de octubre de 2015, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de octubre de 2015). Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común (Estatal 1997-2015). Recuperado el 20 de octubre de 2015, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de octubre de 2015). Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión (enero 2014 – Septiembre 2015). Recuperado el 20 de octubre de 2015, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de octubre de 2015). Reporte de delitos y víctimas de secuestro del fuero federal (enero – Septiembre 2015). Recuperado el 20 de octubre de 2015, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-federal.php>



Anexo

DEFINICIONES
DE LOS DELITOS
DE ALTO IMPACTO

ANEXO 1. DEFINICIONES DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO

Acorde con el Código Penal Federal y la Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.



La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medio ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



El **robo con violencia** se define como "Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio".³



El **robo de vehículo** ha sido definido como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo. Este ilícito que tiene un notable impacto en el patrimonio de las víctimas puede ser cometido con o sin violencia, es decir, en la ejecución del acto puede o no ponerse en riesgo la vida e integridad física y psicológica de las personas.



El **robo a casa habitación** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin que se cuente con el consentimiento para disponer de ella en cualquier sitio independientemente del material con que estén contruidos. Es uno de los delitos con una considerable cifra negra en nuestro país, simplemente recordemos que esta fue de 88.3% en 2012 de acuerdo con la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública* (ENVIPE). Este dato nos da a conocer que pese a las pérdidas económicas derivadas de la victimización, las personas no denuncian principalmente por causas atribuibles a la autoridad.



El **robo a negocio** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Si bien, las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de estas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta. Esto significa que cientos o miles de "robos hormiga" no son contabilizados, pese a que la esencia de la acción coincida con la definición del robo a negocio.



El **robo a transeúnte** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo, siempre y cuando la persona se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público o en la vía pública.

³ De acuerdo con el formato del Comité Interinstitucional de Estadística e Informática de Seguridad Pública (CIEISP) empleado por las autoridades, el robo total con violencia, corresponde a la sumatoria de los siguientes rubros: Robo común, incluye (casa habitación, a negocio, de vehículos, a transportistas, a transeúntes, otros y sin datos). Robo a instituciones bancarias, incluye (bancos, casa de bolsa, casa de cambio, empresa de traslado de valores, otros y sin datos); y, por último. Robo en carretera que corresponde a aquel cometido contra (camiones de carga, autobuses, vehículos particulares, otros y sin datos).

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO SEPTIEMBRE 2015

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

Se terminó de imprimir en noviembre 2015, en los talleres de L. Alberto Avelar F.
Primavera No. 16 bis Col. Segunda Sección Santiago Acahualtepec, C.P. 09609, México, D.F.

Contacto: eif2000@hotmail.com

El tiro consta de 500 ejemplares más sobrantes.

